

✓
EL AMBIENTE DEMOCRATICO COMO APOYO AL
APRENDIZAJE EN ALUMNOS DE EDUCACION PRIMARIA.

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN EDUCACION
P R E S E N T A :
GLORIA ESMERALDA SANCHEZ BETANCOURT



ASESOR: PROF. GERARDO A. CANDELAS RAMIREZ

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

México, D.F., a 12 de Febrero de 2002.

C. PROFR. (A) GLORIA ESMERALDA SÁNCHEZ BETANCOURT
PRESENTE.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado " EL AMBIENTE DEMOCRÁTICO COMO APOYO AL APRENDIZAJE EN ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA", opción Tesina, Vertiente: Monografía, a propuesta del asesor C. Profr.(a) Gerardo Antonio Candelas Ramírez, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



PROFR. MARTÍN ANTONIO MEDINA ARTEAGA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD UPN 097 D.F. SUR.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 097
D. F. SUR

¿Quién como el sabio?
¿y quién como el que sabe la declaración de las cosas?
La sabiduría del hombre ilumina su rostro,
y la tosquedad de su semblante se mudará

Eclesiastés 8:1

Ave de fuego cruza un mar de nubes

Tus alas se abren hasta el desgarrar acogiendo vehementemente el bálsamo de su aliento

El espíritu liberas destrozando la magia platónica de tus sueños a cambio de un instante de verdad eterno.

Se abrirá el cielo?

A:

Nocturno que consagra llegada,
A pasos vigorosos, guía la saeta de verdad
Tenaz curiosidad centellea de fuego iluminando
Y ennoblece cada alba nuestro despertar.

Aroma y rocío de juventud, tiempo de fertilidad
Lumbral anunciando pacto con la realidad
Eco que al pasar siglos perdurará.

Titán, tu sangre vida ofreció
Oficio de servicio tomaste a vocación
Ñagazas desafiás, resiste,
Opera inconclusa está.

Ola, tu cresta ha tocado el triunfo
Laurean tus sienas ante el valor
In crescendo tu ejemplo avasallador.

ÍNDICE

Introducción	1
CAPÍTULO I SENDERO GENEALÓGICO	2
Obertura	3
A) ZONA DEL SABER Y SUS RELACIONES	4
1. ENCUENTRO EN LA ESFERA DEL HUHUETLATOLLI	5
2. SER O NO SER ... DILEMA DE UNA EXPERIENCIA HUMANA	10
B) FUNDAMENTOS PRELIMINARES	15
1. VETO AL MAQUIAVELISMO	16
2. DEMOKRATIA	22

CAPÍTULO II	CONCEPCIÓN PARA UN ENIGMA	25
Obertura		26
A) TIEMPO, ESPACIO Y RAZÓN PARA UNA SIMIENTE		27
B) BÓVEDA DE ABANICO		30
a) Autoritarismo		
b) Poder		
c) Comunicación		
d) Valores		
e) Actitudes		
f) Roles		
C) SEMÁNTICA DE LA PRÁCTICA DOCENTE PROPIA		39
D) UN ANHELO... HACIA LA CIMA DE PARNASO		44

CAPÍTULO III	APRECIACIÓN TEÓRICA	45
Obertura		46
A) UNA CITA CON LA ESENCIA		47
1. SENTIMIENTO DE DOMINIO		49
2. MANIFESTACIÓN DE UNA FUERZA		51
3. DOCEL EN LA EXPRESIÓN		53
4. INESTIMABLE CREACIÓN HUMANA		55
5. LIBERTAD PARA PREFERIR Y ACTUAR LIBREMENTE		60
6. LOS ACTORES		64
B) ECLIPSE		67
C) SEIS ENFOQUES, UNA OPORTUNIDAD		68
1. Enfoque Biológico		68
2. Enfoque Psicodinámico		68
3. Enfoque Cognoscitivo		69
4. Enfoque Conductista		69
5. Enfoque Conductista – Cognoscitivo		69
6. Enfoque Humanista Existencial		70
D) CONSTRUYENDO PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA		72
1. Escuela Psicoanalítica		72
2. Escuela Piagetiana		73
3. Psicología Social		74
E) UN INGREDIENTE... LA ACTITUD		78
1. Autenticidad		80
2. Aceptación		80
3. Comprensión Empática		80

CIMA Y EXHORTACIÓN	83
Obertura	84
A) ASPECTOS RELEVANTES	85
B) NUEVOS HORIZONTES	87
CADENCIA	89
Bibliografía	90

INTRODUCCIÓN

Intentando desatar el nudo Gordiano con el fin de obtener sabiduría necesaria, en este caso para encontrar el medio ambiente propicio para que los alumnos aprendan mejor, se realizó el siguiente trabajo.

Sendero Genealógico, presenta el contexto en el cual se lleva a cabo la investigación, ofrece la correcta ubicación del problema así como la definición precisa del objeto de estudio. En su parte final brinda un espacio para conocer de cerca el principio que será la base fundamental del tan anhelado ambiente.

En Concepción Para Un Enigma, la finalidad primordial es exponer tanto los límites espaciales y temporales del problema así como los diversos aspectos que abarca el mismo con relación a la falta de democracia en el aula de educación primaria, es así como gradualmente se va dando el acercamiento de los componentes: *autoritarismo, poder, comunicación, valores, actitudes y roles* además de expresar los motivos personales que llevaron a la elección del problema, su importancia para la labor docente y los objetivos que guían la presente investigación.

En el apartado denominado Apreciación Teórica, tomando en cuenta tanto la práctica docente propia como la investigación documental de diversas fuentes de información se consignan datos relevantes para el respaldo y afirmación de la idea principal: *"El ambiente democrático como apoyo al aprendizaje en alumnos de educación primaria"*. Se analiza y valora, tratando finalmente de dar alternativas fundamentadas lógicamente con relación al tema motivo de este trabajo.

Si bien es cierto existen muchos otros temas de investigación como apoyo al aprendizaje en la escuela primaria, éste en particular interesa a todas aquéllas generaciones de maestros y alumnos que por alguna circunstancia se encontraron en aulas en donde no prevaleció el respeto, la libertad y la justicia; a todos aquellos que crean en el potencial humano y a los docentes que deseen encontrar ambientes y formas que apoyen el aprendizaje en sus alumnos a través de la manifestación de ciertas actitudes orientadas bajo el auspicio de los valores democráticos.

Este trabajo está concebido bajo metas reales de aplicación para todo aquél que aspire a utilizar el ambiente democrático como apoyo en el aprendizaje de niños de escuela primaria. Las limitaciones, por tanto, quedan sujetas a la capacidad de cada docente y a las características específicas donde se desarrolle el hecho educativo.

Capítulo I
SENDERO GENEALÓGICO

Obertura

En este primer capítulo se describe lo relacionado con el contexto en el que está ubicada la escuela primaria donde se observó el problema objeto de estudio y de transformación, esto es, esbozar la situación geográfica así como el nivel socioeconómico y cultural de la misma.

Por otra parte, se presenta un panorama de las relaciones en el colectivo escolar, enfocándolo hacia las clasificaciones que algunos autores manejan en cuanto al desempeño de los roles dentro de una organización, además de presentar una evaluación de la práctica docente propia se enuncia la idea que da sentido a este trabajo: *"El ambiente democrático como apoyo al aprendizaje en alumnos de educación primaria"*.

También, se describe el primer día de clases en una escuela primaria con estructura autoritaria, tratando de esclarecer ciertos puntos gravitacionales con relación al problema de carencia de prácticas democráticas, mismos que juegan un valioso papel en la escuela primaria y fijarán los límites de actuación a lo largo de este estudio.

Finalmente se hablará del surgimiento de la democracia y de sus valores, evidenciando las características de este principio y reconociendo de antemano su intervención en una sociedad como la nuestra.

A) ZONA DEL SABER Y SUS RELACIONES

De este plantel no cruce los umbrales
 quien venga aquí con fines comerciales;
 quien venga por cumplir, o por rutina,
 o por ganar tan sólo un jornal
 y no comprenda la misión divina
 que es el noble ejercicio de enseñar.
 Fragmento

Manuel Michaus^v

1. ENCUENTRO EN LA ESFERA DEL HUEHUEHTLAHTOLLI^o

El contexto está constituido por el conjunto de características y circunstancias del medio que influyen en el alumno y en el docente en el proceso enseñanza aprendizaje.

Son varios los elementos que dentro de las características y circunstancias deben ser considerados: características físicas, culturales, económicas y sociales del medio.

Es valioso para el profesor conocer el medio y las características de éste, ya que conforman los elementos que ayudarán en la planeación de proyectos de su quehacer cotidiano, acercándose a la realidad de sus alumnos y presentándoles las opciones idóneas para desenvolverse en dicho medio de la mejor forma posible.

Si las condiciones que logra el maestro en el aula son favorables y significativas para los alumnos, será accesible que éstos logren realizar proyectos en su propio beneficio y el de la comunidad.

El docente al conocer el medio estará en condiciones de orientar apropiadamente a los alumnos, por ejemplo, en el cultivo de criterios de pensamiento y acción guiados bajo características democráticas, entre otros aspectos. No es posible negar que el medio ambiente ejerce una influencia importante en el tipo de conductas que el sujeto emite.

^v Michaus, Manuel y Jesús Domínguez. *El galano arte de leer*, Trillas, México, 1974, p. 154.

^o Se traduce como "la antigua palabra", vocablo náhuatl con el que se incluye un extenso contenido de discursos y enseñanzas, es decir mensajes de sabiduría que eran el legado de la propia cultura, transmitidos a los hijos y estudiantes por parte de padres y madres así como de quienes ejercían el magisterio, es decir el maestro o Tlamatini, en lugares propios para ello como el Telpochcalli y el Calmecac. (León-Portilla, Miguel y Librado Silva Galeana. *Testimonios de la antigua palabra*, Fondo de Cultura Económica, México, 1991)

a) Ubicación y Ambiente Físico de la Escuela Primaria en la cual se lleva a cabo la observación del problema, estudio e intento de transformación.

La escuela primaria es parte de un sector perteneciente a la delegación Coyoacán en el Distrito Federal, por lo tanto es necesario ubicar en su contexto histórico, social y cultural a dicha delegación, debido a que el presente trabajo se realiza dentro de las demarcaciones de la misma.

Fundación de Coyoacán

El origen de Coyoacán se remonta al siglo XII de nuestra era, es uno de los lugares más antiguos del Valle de México. Se encuentran varios testimonios del pasado prehispánico y colonial que dan evidencia de esta antigüedad. Desde el punto de vista etimológico, Coyoacán significa "Lugar de Coyotes", el nombre original era Coyo-huacan.

Límites

Coyoacán colinda: Al norte, con la Delegación Benito Juárez, teniendo como límite el Río Churubusco y la Calzada Ermita Iztapalapa; al Este, con las delegaciones Iztapalapa y Xochimilco, cuyos límites están enmarcados por la Calzada de la Viga, el Canal Nacional y la Calzada del Hueso; al Sur, con la delegación de Tlalpan, cuyos límites son: la Calzada de Hueso, el Anillo Periférico Sur y la Calzada Liga Insurgentes Tlalpan; y al Oeste, con la Delegación Alvaro Obregón, limitada por la Avenida Insurgentes, el Circuito Botánico y la Avenida Universidad.

Medios de Transporte

En la actualidad los medios de transporte de pasajeros que existen en Coyoacán son: Transporte eléctrico: tranvías y tren ligero; transporte automotor: camiones de pasajeros, taxis de ruta fija llamados colectivos y taxis sin ruta fija. El transporte satisface la demanda en todas las colonias que integran la delegación.

Servicios Sociales de Salud

Como en el ámbito nacional, en Coyoacán, el servicio a la comunidad en el aspecto salud lo dan las instituciones públicas como son: el Instituto Mexicano del Seguro Social; el Instituto de Servicios Sociales y de Seguridad para los Trabajadores del Estado; así como de instituciones como La Secretaría de Salubridad y Asistencia además de la práctica médica privada.

Servicios Culturales

El centro de Coyoacán, por su origen y la riqueza cultural ha sido considerado patrimonio histórico de inestimable valor. La población cuenta con servicios de carácter cultural como son los actuales museos, bibliotecas, escuelas desde jardín de niños hasta Universidades, centros culturales, teatros, cines, etc.

Oficinas Administrativas

Son consideradas oficinas administrativas todas aquellas dependientes del gobierno federal y que son para asuntos oficiales, y de servicios, aquéllas que están destinadas a dar algún tipo de servicio a la comunidad como puede ser el de abasto, salud, deporte, etc. Oficinas de Gobierno, de Correos, de Hacienda, Distritos Electorales, Casas Cuna, Dependencias del I.N.P., del D.I.F., Bancos, Unidades Deportivas, Clubes, Grupos de Scout, Jardines Públicos y Botánicos, Viveros, Panteones, Mercados de Artesanías y de Abasto, Centros Artesanales, Mercados Sobre Ruedas, Centros de Trabajo, Galerías de Arte, Salas de Concierto, Lavaderos Públicos, Agencias de Viajes y de Venta de Boletos para Espectáculos, Centros de Orientación Nutricional, Telégrafos, Oficinas de Registro Civil, Agencia del Ministerio Público, Cuarteles de Policía y Tránsito.

Extensión Territorial y División Política

La Delegación Coyoacán cuenta con una extensión territorial de 60.04 Km. Cuadrados. Su división política responde a la estructura dada por su crecimiento geográfico y sociopolítico, reflejo de la diversidad en asentamientos humanos que han hecho posible el surgimiento de fraccionamientos, pueblos, barrios, unidades habitacionales, una villa y colonias entre las cuales se encuentra la Colonia Ajusco, misma en donde se ubica el colectivo escolar protagonista de este trabajo.

Situación Actual de la Colonia "Ajusco"

Por estar enclavada en terrenos pedregosos, el uso de drenaje no es total, se utilizan grietas y fosas sépticas. Las casas fincadas en los lotes que forman la colonia, en su mayoría son habitadas por familias de clase baja y media. Las hay de tipo definitivo o provisional, hechas de tabique en sus muros y loza en sus techos y de madera con lámina otras.

Se encuentran muy pocos edificios, sobresaliendo algunas construcciones de dos, tres o cuatro pisos como máximo. El servicio de agua potable no es eficiente, algunas ocasiones se carece de él. Se cuenta con energía eléctrica y servicios de transporte automotor. Existe servicio de vigilancia policial día y noche.

Edificio Escolar de la Escuela Primaria

El recinto escolar consta de pórtico, planta baja y tres niveles con 18 aulas (2 de las cuales ocupa una la Jefatura de Sector y la otra el Programa de USAER), una sala de usos múltiples utilizada para llevar a cabo juntas de consejo técnico principalmente, un aula con funciones de biblioteca y sala de vídeo, baños para niños, baños para niñas, baño para maestros, baño para maestras, bodega de educación física, una dirección, patio, escalera de emergencia y escasas áreas verdes con relación a la población escolar.

Perfil de la Plantilla Docente

La plantilla docente está conformada por quince maestros asignados a grupo, un maestro de educación física, un secretario, un conserje, dos auxiliares manuales, dos maestras de USAER y un director ajustando un total de 23 personas.

Los estudios máximos del personal es la normal básica exceptuando tres maestra con especialidad, una con maestría y la que realiza esta investigación, el último año de la Licenciatura en Educación.

De las 23 personas, ocho viven en la zona de Coyoacán, dos en Tláhuac y trece en Xochimilco.

b) Ambiente Socio-Familiar y Económico de los alumnos

El rango de personas por familia es de 5 a 6, además de que en algunos casos se comparte el hogar con familiares como los abuelos, primos o tíos en espacios u habitaciones reducidos.

Los padres de familia se dedican en su mayor parte al desempeño de oficios como el de albañilería, plomería, electricidad, pintores, choferes, obrero, trabajadoras domésticas, costureras, pequeños comercios o amas de casa.

El nivel de estudios de los padres de familia de esta escuela en general es la primaria o secundaria incompleta.

Los menores están dedicados a la escuela aún cuando también en muchos de los casos ayudan al sustento de sus hogares con trabajos como ayudantes en algún comercio o casa.

Algunos jóvenes han formado agrupaciones para efecto de prácticas deportivas, otros para formar pandillas y practicar la drogadicción.

El grafito es otra de las actividades favoritas de algunas agrupaciones, se practica en forma descontrolada lo que ocasiona molestia para algunos habitantes puesto que las fachadas de sus casas o comercios son agredidas con este tipo de manifestación expresiva considerado, por algunos, como un arte.

En la mayoría de los hogares se cuenta con los aparatos eléctricos indispensables.

La dieta de la mayoría de las familias de este medio está constituida por alimentos poco nutritivos, esto se debe, principalmente, a que los trabajadores (padres de familia) ganan el sueldo mínimo y en ocasiones menos, así como al desconocimiento para preparar alimentos balanceados además de tiempo para prepararlos por causa del horario de trabajo.

La gran mayoría de los alumnos se trasladan de su casa al centro escolar caminando por la cercanía del mismo, los que no viven en la colonia tienen la necesidad de trasladarse en el transporte colectivo y varias de las ocasiones sin la compañía de un familiar que esté a su cuidado durante el trayecto.

Finalmente, la importancia de este contexto con el tema central, radica en lograr un primer acercamiento en la ubicación del problema y discernir la influencia que el medio ejerce en lo que a continuación se desarrollará.

__No me levantaré jamás de donde estoy,
valeroso caballero,
fasta que la vuestra cortesía me otorgue un
don que pedirle quiero,
el cual redundará en alabanza vuestra
y en pro del género humano,

Cap. III

Don Quijote de la Mancha^v

2. *SER O NO SER ... DILEMA DE UNA EXPERIENCIA HUMANA*

Los siguientes párrafos son una breve semblanza del modo particular de relaciones entre roles que forman parte de la estructura de la organización en la escuela primaria.

Existe el rol manifiesto, "rol evidente que uno desempeña", clasificación de Richar C. Lonsdale y Daniel E. Griffiths, por ejemplo, los docentes están comprometidos con el grupo y grado que les fue asignado por la dirección, independientemente de si es de su preferencia atenderlo o no.

Los alumnos reconocen en clase su rol como *alumnos*, muestran nobleza hacia el maestro lo que expresa maleabilidad y docilidad por parte de los niños hacia éste, sin embargo estas características son aprovechadas por algunos docentes para imponer su autoritarismo relegando al rol de cooperador dependiente al alumno.

El director, los docentes, los alumnos, los trabajadores manuales y aún los padres de familia se contemplan a sí mismos trabajando como personas en forma individual y como alguien que desempeña un determinado rol en un lugar común, en este caso la escuela primaria, pero de manera aislada.

No se observan, en forma permanente, relaciones complementarias o recíprocas favorables a la democracia entre roles: director- maestro, maestro - director; maestro - alumno, alumno - maestro; maestro - padre de familia; dirección - padre de familia; lo que llamaría Warren Bennis, el problema de *Integración* siendo uno, entre otros, de los "problemas humanos"² que afectan hoy en día a algunas organizaciones y que se refiere a la forma en cómo llevar a cabo convivencia y afinidad entre las necesidades individuales y las de la organización.

Con frecuencia se presentan conductas conflictivas a todos niveles.

^v Cervantes, Miguel de. *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, Porrúa, México, 1995, p.25.

¹ Owens, Robert. "Relaciones interpersonales y conducta organizacional", *La escuela como organización: Tipos de conducta y práctica organizativa*, México, Santillana, 1992, p.p. 108-13, en, La gestión y las relaciones en el colectivo escolar, Antología Básica de la Licenciatura en Educación Plan 1994. U.P.N. pág. 62

² *Ibid.*, p. 70

Por momentos se presentan los llamados "*roles latentes*"³, otra de las clasificaciones de los autores antes mencionados, un ejemplo de éstas serían las comisiones que en la primera junta de consejo técnico a principio de cada año escolar son designadas a los docentes por parte de la dirección. Las necesidades personales en esos momentos, parecen agredidas por la asignación dictatorial e indiscriminada por parte de la autoridad (llámese director o docente), de un rol latente, por ejemplo, el docente que se ausenta por algún motivo del aula y comanda algún alumno para que se encargue de mantener orden dentro de la misma relegando éste su tarea o trabajo a un segundo término para cumplir la encomienda.

Existe en este contexto, la subdivisión de los roles llamados específicos a los que se refieren Kenneth D. Benne y Paul Sheats. Dentro de esta subdivisión se encuentra la categoría de los denominados individuales que satisfacen "las necesidades individuales de los miembros en un grupo" y de los cuales en el plantel escolar donde se realiza la investigación se pueden encontrar:

El agresor, por ejemplo el docente que ataca a un compañero o a un alumno ya sea en forma física o verbal.

El obstructor, cuando se trata de realizar un trabajo en el cual tendrían que participar todos y/o parte del colectivo, se encarga de obstaculizarlo.

El que busca reconocimiento, aquél en el que todos sus movimientos van encaminados a encontrarse como figura principal sin importar las condiciones bajo las cuales lo consiga.

El playboy, el cual haciendo gala de conquistador lleva a cabo actos de galantería dentro del plantel escolar.

El dominador, que busca en forma sutil o no el manipular, como el autoritario, que se regocija estableciendo un ambiente militarizado dentro y fuera del aula.

El que busca ayuda, cuando haciendo a un lado todo convencionalismo solicita asistencia para la aclaración de algún tema.

El que aboga por intereses especiales, como la ayuda a un alumno en una situación extraescolar difícil.

En cuanto a la categoría de "roles orientados al reforzamiento y la conservación del grupo"⁴ se encuentran el armonizador, el que establece los patrones comunes a todos y el seguidor.

³ *Ibid.*, p. 62

⁴ *Ibid.*, p. 66

⁵ *loc.cit.*

Por ejemplo, en casos extraordinarios se ha presenciado cohesión, fuerza, apoyo y unión de los docentes para consideración a la injusticia hacia un compañero docente o un alumno por parte de ciertas autoridades, lo que denota tintes de propensión a la solidaridad. En este ejemplo en particular se observa la manifestación de tres diferentes roles de una categoría en un espacio y momento determinado además de que los individuos del grupo asumen y comparten más de un rol.

Sin embargo, algunas ocasiones se presenta confusión entre las expectativas de un rol y la percepción del mismo, por ejemplo: en el caso de algunos profesores que se autoconciben rodeados de una aureola de todopoderosos que tiene en sus manos un alud de conocimientos, instrumento de control bajo características específicas de dominio (la evaluación, la entrega de certificados en el caso de los alumnos de sexto grado etc.) y mediante el cual conforman en sus alumnos una actitud acrítica, de manipulación y sometimiento.

Se cae en el desempeño de lo que Lonsdale llama "*roles concurrentes*"⁶, por ejemplo, en horario laboral se da prioridad a situaciones extraescolares y situaciones personales, relegando y desaprovechando ocasiones para la resolución de situaciones académicas de comunicación e interacción con los alumnos (hora de educación física).

Con relación a los roles específicos, llamados "*roles orientados a las tareas del grupo*"⁷ de Benne y Sheats y roles orientados al reforzamiento y la conservación del grupo, no se encuentra un líder que posibilite o cree en la comunidad educativa un ambiente que permitan la manifestación de los mismos. Líder entendido como "la persona que actúa como agente de cambio de otras voluntades"⁸ y "necesita un cúmulo de relaciones humanas, guardar una actitud hacia los demás en la que tenga siempre presente los sentimientos humanos, las necesidades, motivaciones, percepciones, frustraciones y conflictos"⁹

La dirección acciona en forma burocrática citando siempre los reglamentos y las decisiones de sus superiores a falta de una seguridad en el desempeño de su rol.

La mayoría de los profesores asumen roles autoritarios, dominantes y hasta despóticos así como de indiferencia frente a los alumnos y padres de familia.

En diversas escuelas primarias se presenta un claro ejercicio del autoritarismo obstruyendo la libertad y en consecuencia el desenvolvimiento en un ambiente democrático a todos niveles y en especial dentro del aula.

Gran parte de docentes en escuelas primarias mantienen la posición de representantes de la autoridad institucional, en un sentido alejado o fuera de casi todo ambiente democrático, hacen uso del autoritarismo, imposición tajante o sutil y castigo escolar.

⁶ *Ibid.*, p. 63

⁷ *Ibid.*, p. 65

⁸ Fernández, José Antonio, *El Proceso Administrativo*, Diana, México, 1979, p. 189.

⁹ *Ibid.*, p. 191

El alumno, uno de los protagonistas en el proceso educativo, generalmente adopta actitudes de sumisión, víctima de violencias sutiles o francas que el autoritarismo del docente descarga sobre él.

Con respecto a la práctica docente propia y en una evaluación de la misma se ha tenido la posibilidad de colaborar en toda clase de actividades dentro y fuera del plantel escolar que tienen que ver con actividades pedagógicas así como de administración escolar en el sentido de investigar y dar información así como opinión, coordinación y elaboración de todo tipo de trabajos, tratando de mantener abiertos los canales comunicativos con aquellos que conforman la comunidad escolar.

En las oportunidades de llevar a cabo la exposición de temas como las Dinámicas Grupales dentro de los espacios de juntas de consejo técnico se ha observado que el maestro valora la importancia de las técnicas grupales como auxiliares en la enseñanza, experimentando el manejo de las mismas para comprender y/o cuestionar información.

Temas como el Liderazgo han ayudado a la toma de conciencia para que el maestro pueda ver su posición en relación a la satisfacción de las necesidades de los alumnos como miembros de un grupo y en la satisfacción de sus propias necesidades como maestro.

En el trabajo con los padres de familia también se han abordado temas de interés como lo es la Escuela para Padres curso asesorado por el Instituto Nacional de Psiquiatría y en el que a través del seguimiento durante un semestre aportó grandes logros en el aprendizaje de los alumnos.

Con temas como el de Motivación, los padres de familia participan activamente durante las exposiciones y se proyecta fructuoso en la relación de la vinculación escuela - hogar.

El trabajo dentro del aula se ha tratado de llevar a cabo propiciando la libertad y responsabilidad del alumno, adoptando el diálogo activo en todo momento, reconociendo que queda fuera de la realidad el escapar de la observación de los alumnos como maestro, esto es, la forma en que ellos perciben el desempeño de su profesor.

Una de las preocupaciones más importantes en la práctica propia ha sido la de investigar sobre las condiciones que facilitan el aprendizaje a través de la creación de cierto tipo de ambiente y mediante determinadas actitudes que se manifiestan en una relación dinámica maestro - alumno, alumno - maestro, darles la oportunidad a ellos de aprender y superar permanentemente la ignorancia que como facilitador del aprendizaje se ha manifestado en la cotidianidad escolar, crear el ambiente propicio, buscar aproximación entre lo que se dice y lo que se hace, entre lo que se supone que se es y lo que realmente se es.

A través de la experiencia y de la observación se puede afirmar que existe, por parte de la mayoría de personas que conforman la comunidad educativa, ávida necesidad de información, de reconocimiento, de saberse colaboradores en la educación de los alumnos, de la necesidad por parte de estos de ser tomados en cuenta como seres pensantes.

Finalmente se puede decir que en las escuelas primarias existen relaciones entre roles que muestran características positivas relevantes que pueden favorecer a la creación de ambientes participativos, tolerantes y de responsabilidad, en una palabra, democráticos, aún cuando lo advertido en este diagnóstico, manifiesta que la democracia en la finalidad educativa no es llevada a cabo en la mayoría de las aulas.

La gran mayoría de docentes dentro del plantel referido, determinan muchos de los actos de los alumnos en el aula, omitiendo así una interacción de protagonismo compartido, las actividades que difunde el profesor no se encaminan sobre principios democráticos, los valores inmersos en el concepto de democracia no son retomados por éste como guías de actitudes para facilitar el aprendizaje constructivo en los alumnos.

Por lo antes expuesto el enunciado que comprende el objeto de estudio de esta investigación será: *"El ambiente democrático como apoyo al aprendizaje en alumnos de educación primaria"*.

El problema entendido como una de las manifestaciones antidemocráticas se puede resumir en:

el autoritarismo practicado por el docente y mediante el cual se manipula a los alumnos para encasillarlos en roles preconcebidos o esquemas estereotipados los cuales empobrecen su creatividad, limitando sus aprendizajes, sus capacidades intelectuales y su participación.

Por lo tanto, se plantea en este trabajo la necesidad de que las prácticas democráticas sean el móvil que influya para realizar las actividades en clase dentro de un ambiente de participación, de capacidad para aceptar el pluralismo y trabajar en equipo, es decir, crear ambientes de cooperación, de libertad posibilitando la expresión y el respeto; propiciando así encuentros de convivencia sana y de justicia e igualdad expresada a través de las normas educativas que regulen dentro del aula y aún por qué no, dentro de la escuela primaria.

B) FUNDAMENTOS PRELIMINARES

Las costumbres democráticas,
conservan la democracia,
así como las costumbres oligárquicas
conservan la oligarquía..

Aristóteles^v

1. VETO AL MAQUIAVELISMO

La estructura de una escuela autoritaria es clara: el maestro arriba, los alumnos abajo. Sin mencionar al director que se encuentra tan alto que casi parece una imagen mitológica a la cual muchos no son dignos de mirar, mucho menos de pisar sus aposentos (Dirección), de no ser para recibir una llamada de atención o un castigo, situaciones que demuestran actitudes de obsesión por el autoritarismo, la disciplina y la opresión.

Basándose en expedientes, con relación a sus futuros alumnos al comienzo de ciclo, muchos de los maestros bosquejan cálculos sobre la brillantez, mediocridad o torpeza de los mismos, desencadenando una clasificación que varía entre alumnos *buenos* (conformistas, pasivos) y alumnos *malos* (críticos, activos).

Llegado el momento de la *confrontación* dentro del aula entre alumnos y maestro, posiblemente el primer acto será la asignación de los asientos.

Utilizando parámetros como la estatura, el sexo de los alumnos o el orden alfabético se procede al *acomodamiento* así como al aislamiento de los alborotadores, todo esto con fines de proporcionarle conveniencia o satisfacción a las necesidades autoritarias del maestro, mismas a las que además los alumnos muchas de las veces están acostumbrados probablemente en su núcleo familiar.

Después de la asignación de lugares, el maestro explicará que espera de los alumnos, pero en pocas ocasiones se tendrá la oportunidad de preguntar y escuchar lo que se espera del maestro, porque además, si alguno de los alumnos lo cuestionara probablemente sería objeto de discriminación entre otras cosas.

Es así como empieza un recorrido interminable de prohibiciones: no levantarse sin permiso, no hablar entre compañeros, no hablar si el maestro no da la palabra, levantar la mano si se quiere algo, no hacer ruido mientras trabajan, no comer en clase, no salir de clase, no prestar sus cosas, no llegar sin uniforme, no olvidar el pañuelo, no cambiarse de lugar, no llegar tarde, no jugar dentro del salón, no escribir en la pizarra, ir en fila al empezar el día o después del recreo etc.

^v Hernández Ruiz, Santiago. *Antología pedagógica de Aristóteles*, Fernández, México, 1969, p. 36.

Después de dar a conocer a los alumnos los preceptos que gobernarán la clase, el maestro se pone a trabajar de acuerdo con las rutinas establecidas y es así como se van conformando los esquemas de una clase metódica y bien sujeta.

Los alumnos conocen desde un principio los límites de movimiento y de expresión que les están permitidos dentro de clase. Saben qué actitudes les provocarán un castigo y a lo que los llevará la desobediencia.

En estos ambientes el alumno no está acostumbrado a elegir y a vivir en un ambiente de libertad, por el contrario, estará sujeto a la benevolencia de su dictador, el cual controla el espacio y el tiempo; el contenido o la calidad de lo que el alumno esté aprendiendo, es irrelevante.

De acuerdo con la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos preparar para vivir en democracia es preparar para vivir en sociedad.

La sociedad democrática infiltra de esta propiedad al conjunto de instituciones que la integran, por lo tanto, la escuela insertada en este tipo de sociedad es orientada dentro de principios democráticos, en el sentido de que adoptará las características de la democracia, velando por que cada alumno sea capaz de desarrollarlos, acogiendo el papel que le es propio en la convivencia con los demás. El sistema educativo en su conjunto pretende preparar para hacer posible la convivencia dentro de estos principios dando al maestro una tarea primordial:

El maestro tiene por tarea esencial desarrollar el respeto y el amor a la verdad, la reflexión personal, los hábitos de libre examen al mismo tiempo que el espíritu de tolerancia; el sentimiento del derecho de la persona humana y de la dignidad, la conciencia de la responsabilidad individual al mismo tiempo que el sentimiento de la justicia y de la solidaridad sociales, y la adhesión al régimen democrático y a la República.¹⁰

Las expectativas de una educación democrática dentro del aula de educación primaria, suponen finalmente, que el fin de la educación o recompensa del aprender es la capacidad continuada para el desarrollo.

De la confrontación de los supuestos anteriores con la realidad de múltiples escuelas, surge las siguientes interrogantes:

Si la educación tiende a desarrollar y liberar la mente y el espíritu del hombre, ¿cómo es que encontramos aulas con manifestaciones de humillación, burla, amonestación, acusación, censura y hasta tortura en donde se producen conductas de conformidad en lugar de originalidad, creatividad, reflexión y crítica?

¿Acaso la función del maestro estriba en entrenar niños que se ajusten o adapten con resignación a un sistema autoritario cuando es factible el enriquecimiento a través de la autoridad racional ?

¹⁰ Assad Martínez, Carlos. *Los lunes rojos*, SEP, México, D.F. 1986, p.5.

¿Es posible que los alumnos que reúnen cualidades intelectuales y creativas, que cuestionan ciertas imposiciones sociales, no sean importantes para el sistema educativo y sí constituyan un problema para el maestro?

¿Será que la principal función del maestro es el sometimiento de sus alumnos bajo una enseñanza y transmisión de conocimientos para un mundo estático?

Una vez hecho el diagnóstico se obtuvo la siguiente información, se observa la ausencia en forma continua del ejercicio para favorecer ambientes democráticos, lo cual, origina la presencia de prácticas escolares reproductoras y legitimadoras de principios como la supremacía del autoritarismo sobre el entendimiento, la pérdida de la conciencia de grupo, la ausencia de cooperación y de solidaridad para con los otros, la consideración del conocimiento como algo incuestionable.

Existe la situación del pseudoconocimiento o falta de información y la consecuente inactuación con relación a la formación de actitudes apegadas a principios como la libertad, la participación, el respeto y la igualdad, por lo que fuera de toda actitud democrática el docente hace uso del autoritarismo, imposición y castigo escolar que ha utilizado sin medida a través de varias generaciones.

El docente con características de dictador¹¹, propiciando climas como el autoritario y absorbente, es uno de los personajes que limitan muchas de las facultades de desarrollo a los alumnos.

Por lo tanto, puede afirmarse que los generadores del problema en estudio se manifiestan a través de las actitudes del profesor, que si bien se han considerado tradicionalmente aceptadas por muchos años, no dejan de entorpecer y dificultar el desarrollo potencial de muchos de los alumnos.

De esta manera se opta y prevalece el control total del profesor sobre el grupo como muestra del poder disciplinario, eliminando de escena toda referencia al carácter social de la relación educativa, de tal forma que: "el maestro es el transmisor del conocimiento: fija y controla las actividades y tiempos en el salón de clases y distribuye privilegios y sanciones; compete a los alumnos en esta relación recibir los contenidos y subordinarse a las disposiciones del maestro"¹².

La competencia de establecer plazos surge de cierto tipo de poder y autoritarismo que asumen algunos maestros al ejercer la facultad de mando y no de consenso, imponiendo la propia voluntad sin importar la de los alumnos, pero el que fija un plazo condiciona el uso del tiempo del otro, así como qué objetivo o meta y qué actividades alcanzar.

¹¹ Del lat. *Atore*. Persona que trata con dureza a los demás y abusa de su autoridad. En la edad contemporánea, la ciencia política ha denominado dictadores a aquellos gobernantes que han asumido de una forma absoluta todo el poder del Estado, prescindiendo de los valores generalmente aceptados del sistema democrático de representación. (Enciclopedia Microsoft Encarta 99.1993-1998 Microsoft Corporation).

¹² García, Susana y Lilia Vancella. *Normas y valores en el salón de clases*, Siglo XXI, México, 1999, p. 5.

La democracia significa reconocer al otro como participe en la producción de un futuro común e invitarlo a llevar a cabo proyectos que implican comprometerse de tal manera que se prevea, más no que se imponga a criterio de un individuo el tiempo para realizar tal o cual actividad.

Algunos elementos iniciales para comprender mejor el problema motivo de este trabajo son: las *actitudes*, mismas que se encuentran sistematizadas en los contenidos del currículo. Su inclusión pretende hacer explícitas las actitudes que deben estar presentes en la enseñanza, por lo que el desarrollo de las mismas debe surgir en las aulas a partir de un análisis y reflexión de los profesores, generando así una práctica docente comprometida.

Otro elemento es el de los *valores* educativos, para lo cual es necesario por parte del docente una capacidad de análisis y crítica de manera que sea posible realizar su práctica socializadora bajo ciertos valores propios de una sociedad democrática, plural y tolerante.

La *autoridad*, es un elemento necesario de abordar para comprender mejor el problema, certificando que una autoridad racional está basada en principios legales y que supone la regulación de las relaciones por medio de leyes, normas o reglas confeccionadas de forma racional.

El *poder*, uno más de los elementos, se encuentra inmerso en las instituciones y sujeta a principios la interacción entre individuos.

La *comunicación*, suma de variedad de métodos de expresión desarrollados a través del tiempo como los gestos, el lenguaje y las acciones, símbolos distintivos de todo ser humano, es también un elemento necesario de mencionar.

El último de los elementos es el de *rol* o papel que adopta el individuo en un grupo determinado, en este caso el aula, y que según las condiciones puede ser flexible y variar cuando se modifican los objetivos o actividades del mismo, abordando así un rol funcional dentro de un grupo.

Enseñar y aprender en la escuela primaria en un ambiente democrático significa asumir valores, significa ser capaz de confrontar nociones por ejemplo de conflicto y discrepancia, tener la experiencia de que el saber es cuestionable, que no siempre estamos de acuerdo, que podemos emitir opiniones provisionales sobre muchas concepciones, que lo importante es el poder de la argumentación y el fundamento de nuestro punto de vista, situaciones todas estas que implican asumir actitudes de respeto hacia la oposición y sus fundamentos.

El ambiente democrático propicia el formar parte de un grupo que ofrece seguridad y en el cual se puede desarrollar a cambio de los intercambios con los demás una identidad personal y construir el propio modelo personal.

La posibilidad del ambiente democrático dentro del aula refleja la pluralidad de intereses y opiniones a la par de un conjunto de distintas interpretaciones que forman parte de la vida cotidiana en donde tomamos una parte de nuestra vida y

elaboramos esquemas de interpretación para poder concebir lo demás, no impidiendo con esto la gestación de la individualidad.

El juego de la política es necesario en la consolidación de la democracia, como espacio de negociación, de diálogo, ya que no apunta a la inmovilización de los sujetos, sino por el contrario al reconocimiento recíproco de los mismos.

La política supone conocer los conflictos, encauzarlos, impedir que se agiganten y destruyan al grupo social.

Existen resultados o consecuencias académicas en estos planteles que pueden ser desencadenadas, entre otras cosas, a partir de las actitudes autoritarias y las actitudes que se provocan hacia ese autoritarismo formando atmósferas rígidas y arcaicas.

Para ciertos docentes dentro del aula existe un acopio de actividades destinadas al desarrollo de las destrezas, las habilidades y el desarrollo cognitivo, dando por hecho o evidente (o quizá sin siquiera pensar en) la presencia y desarrollo de las actitudes basadas en principios democráticos cuando éstas se encuentran inmersas en el plan y programa de estudio de educación primaria.

El nuevo plan de estudios organiza los contenidos básicos para asegurar que los alumnos:

1° Adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales (la lectura y la escritura, la expresión oral, la búsqueda y selección de información, la aplicación de las matemáticas a la realidad) que les permitan aprender permanentemente y con independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana.

2° Adquieran los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales, en particular los que se relacionan con la preservación de la salud, con la protección del ambiente y el uso racional de los recursos naturales, así como aquellos que proporcionan una visión organizada de la historia y de la geografía de México.

3° Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional.

4° Desarrollen actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes y del ejercicio físico y deportivo.¹³

En los contenidos básicos del plan de estudios se encuentran aspectos relativos al fomento de actitudes encaminadas en sentido democrático, sin embargo se convierten en la práctica o quehacer cotidiano en una paradoja dando paso a aulas en donde se descubre en algunos casos actitudes contrarias a las previstas en dichos apartados.

¹³ SEP. *Plan y Programas de estudio 1993*, Educación básica primaria, México, 1993, p. 13.

“Toda educación dada por un grupo tiende a socializar a sus miembros, pero la calidad y el valor de la socialización depende de los hábitos y aspiraciones del grupo”,¹⁴ de ahí que la necesidad de una medida para llevar a cabo la socialización se base en tomar en cuenta a la sociedad en la que estamos inmersos, en este caso democrática, a fin de que nuestros anhelos sean practicables con relación y en base a principios derivados de ésta, por lo que poseerá normas y métodos de educación diferentes de aquellas sociedades que sólo aspiran a perpetuar sus costumbres en una cultura sin tomar en cuenta la existencia de la funcionalidad y la individualización que cada sujeto realiza.

Siendo parte de la co-responsabilidad social y obligación a intervenir y colaborar dentro de la labor docente en los problemas que afectan en la educación, se elige la investigación del tema expuesto para tratar en la medida de las posibilidades, proponer estrategias que favorezcan en los alumnos de educación primaria una estancia dentro de un ambiente democrático con características de respeto por la dignidad de la persona, inclinación por la libertad y la igualdad; propiciando así, las posibilidades de desarrollo que ofrece el ejercicio del mismo a la educación en nuestro país ya que como se dijo será este ambiente un apoyo para el aprendizaje.

¹⁴ Dewey, John. *Democracia y Educación*, Losada, Buenos Aires, p. 87.

Todo lo que puede hacer
y todo lo que debe hacer
por la persona un régimen
institucional es nivelar
ciertos obstáculos exteriores
y favorecer ciertas vías.

Emmanuel Mounier^v

2. DEMOKRATIA

La palabra Democracia se deriva del griego *demokratia*, de *demos*, pueblo y *kratos*, poder.

En el diccionario, como forma política la democracia "es el gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo"¹⁵ esto es, la libre comunidad de hombres libres que adopta como doctrina política este sistema, favorable a la intervención del pueblo en el gobierno.

En la revolución francesa (1789-1794), se advierte la manifestación palpable a los principios o ideales de la democracia en su lema: *liberté, égalité et fraternité*¹⁶.

La *libertad* significa oportunidad, opciones y alternativas, por lo tanto la democracia permite una expansión de la persona a través de la participación directa con responsabilidad.

La dialéctica entre el individuo y la sociedad presupone inevitablemente el que los derechos individuales habrán de verse recortados en la misma medida que hayan de ser factibles los derechos ajenos.

La libertad es la que garantiza el pluralismo, libertad entendida como posibilidad de expresión, de derecho a proclamar las ideas, posibilidad de asociación, de reunión, de acción, que supone poder materializar los proyectos individuales y colectivos.

Igualdad, reconocimiento de que todos los hombres son iguales en esencia sin importar sus diferencias de raza o credo y que por lo tanto deben tener los mismos derechos.

La justicia, garantía vertebral de la supervivencia para la democracia se expresa por medio de las normas legales, reguladoras de la vida colectiva, esta regulación implica obligaciones a realizar y acciones a evitar, promete el cumplimiento de ambos extremos.

^v Mounier, Emmanuel. "La auténtica libertad de la persona, Manifiesto al servicio del personalismo". Taurus, Madrid, p. 88-92, en *Textos de diccionario Herder de Filosofía*, CD Rom, Barcelona, 1996.

¹⁵ Larroyo, Francisco. *Diccionario Porrúa de pedagogía y ciencias de la educación*, Porrúa, México, 1982, p. 176.

¹⁶ Libertad, Igualdad y Fraternidad.

Fraternidad, la ayuda mutua o solidaridad, la lealtad y la concordia son también características de la vida en democracia.

Por otra parte el respeto a la autodeterminación y a la dignidad de la persona humana; el acierto y la justicia de una decisión así como el equilibrio social se aseguran del mejor modo posible a través del diálogo y el razonamiento continuo.

El respeto mutuo hace necesaria la tolerancia, es punto de encuentro positivo entre individuos, el respeto es el principio que hace posible la convivencia en la diversidad.

El respeto equilibra los derechos individuales, la agresión y la violencia son prácticas incompatibles al mismo.

Las raíces de la democracia van más allá del siglo XVIII. Los griegos manejaban el poder político en forma circular. Existía una asamblea en donde los individuos se sentaban equidistantes de un centro, en el cual permanecía simbólicamente el poder decisorio: cada uno podía tomar la palabra y opinar acerca de las normas bajo las cuales se reglamentaría la vida cotidiana.

Los griegos crearon la *polis*, la comunidad ciudadana en donde gobierna la *libertad* de los hombres, su capacidad de razonar, de discutir, de elegir y aún de revocar y/o reformar las normas establecidas.

En la democracia griega las leyes regían para todos los individuos, independientemente del nivel económico o social, además de que los que las concebían estaban sujetos a su cumplimiento de igual forma.

Los romanos aportaron a la humanidad el Derecho, entendido como el conjunto de reglas comunes y precisas creadas por el senado del país. Estas fueron cuidadosamente divulgadas al público y reguladoras de los intereses de los individuos y sus conflictos, en las cuales, se manifestaba qué podía esperar el hombre de la comunidad y la comunidad de él.

La forma democrática de vida ha alimentado grandes sueños y aspiraciones, lo cual explica que una sociedad democrática proteja esta creación humana.

La clase de docente autoritario tiene en ocasiones la idea de que, quien enseña se encuentra en un plano superior de autoridad de lo que es objeto de enseñanza, por lo que en el desarrollo de las prácticas escolares, en algunas escuelas, se ha llegado a prescindir en variadas ocasiones de la participación de los alumnos.

Un modelo de maestro es el de los antiguos sofistas, término que se equiparaba a filósofo pero que se fue desprestigiando y terminó por significar aparente sabio.

Los sofistas son descritos como maestros peregrinos rodeados de un halo impenetrable, los cuales se vanagloriaban de ser maestros capaces de enseñar.

Sócrates, Platón y Aristóteles pusieron en tela de juicio los principios filosóficos de las enseñanzas de los sofistas. Platón y Aristóteles les desaprobaban por

aceptar dinero. Más tarde, fueron denunciados por el Estado de carecer de moral. Como consecuencia, la palabra sofista obtuvo un significado despectivo.

Este modelo de maestro, ha dado paso a una estrategia de trabajo provocada y regulada por el profesor, un modelo de relación social considerado común hasta cierto punto, en el cual, las interacciones en actividades de tipo participante, cooperador, de intercambio, de responsabilidades asumidas, de consenso en la resolución a problemas, de validez de las minorías y de aceptación de pluralidad, llegan a ser elementos disfuncionales.

Capítulo II
CONCEPCIÓN PARA UN ENIGMA

Obertura

La razón de este segundo capítulo es la de reflexionar acerca de los fines educativos desde diferentes puntos de vista que autores del siglo pasado contemplan y que ayudan tanto a la delimitación particular de este trabajo como a la determinación del tiempo y espacio en el cual será llevado a cabo.

También tiene por cometido hacer algunas observaciones de las características más sobresalientes que conforman los componentes así como del problema planteado y de la relación del problema origen de este trabajo con otros problemas que se articulan en torno a él, además de los fundamentos teóricos que se piensan abordar en los siguientes capítulos y que permiten la ubicación del objeto de estudio.

Del mismo modo, se hace una evaluación de la vida escolar y la práctica docente propias, de tal manera que contribuyan a la justificación de los motivos que llevaron a pensar en el problema original propio de esta obra, así como de las posibles alternativas que ofrece el ambiente democrático en el aula de primaria y del componente *actitud*, retomado como base fundamental para la creación de dicho ambiente.

Es así que en consecuencia se construyen los objetivos, que al final del trabajo serán objeto de evaluación en cuanto a su cumplimiento.

¿ Cómo pretendemos formar las cualidades indispensables para el advenimiento de una democracia sana, educando a la joven generación en marcos de inspiración claramente autoritaria ? No podemos hacer el milagro de preparar a los niños para ser ciudadanos libres, obedientes a móviles interiores, enseñándoles durante veinte años, a no ser más que sujetos sometidos a una autoridad exterior. La democracia exige, ante todo, en el ciudadano, el desarrollo armónico de dos cualidades que se han creído opuestas: la individualidad y el sentido social.

Édouard Claparède[¶]

A) TIEMPO, ESPACIO Y RAZÓN PARA UNA SIMIENTE

La importancia del desarrollo histórico de la escuela reside en el propósito que persiga la educación en este medio.

El propósito implícito de la educación ha sido en general “un proceso social condicionado por el desarrollo económico y político de los pueblos, para que un grupo humano transmita a las nuevas generaciones su cultura y sus ideas”¹⁷, esto es, propiciar en los sujetos escolarizados la interiorización personal de un determinado conjunto de valores y comportamientos sociales.

Pero las sociedades son heterogéneas y plurales, los valores no son unívocos y sufren transformaciones y/o deformaciones.

Los hombres “son seres sociales e históricos, y en esa historicidad cada sociedad constituye valores en relación en el medio específico en que se desarrolla su existencia”¹⁸ de ahí que los procesos educativos sean cambiantes en diversos sentidos: valores perseguidos y desarrollados en diferentes momentos, contenidos específicos que los concretan, procesos didácticos y relaciones que tienen lugar en las aulas y en los centros educativos.

El proceso histórico de formación del Estado Nacional Mexicano obligó a la Federación a intensificar sus esfuerzos para que el país se desarrollara como nación independiente.

Uno de esos esfuerzos lo constituyó la educación, que ha sido fundamental en el acceso de parte del pueblo al progreso mundial y consiste en la preparación y el desarrollo de los individuos para que puedan encarar positivamente el problema de satisfacer sus demandas como personas y como miembros de una sociedad, buscando siempre el mejoramiento económico, social y cultural; el conocimiento de la realidad nacional; la perpetuidad de nuestras costumbres; la seguridad de la independencia económica y política; los valores familiares, así como, el fomentar los ideales del pueblo para lograr la armonía entre todos.

[¶] Chateau, Jean. *et. al. Los grandes pedagogos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982, p. 275.

¹⁷ *Primer Congreso Nacional de Educación Rural*, México, D.F. 1948, Conclusiones de la primera Comisión, Manuel M. Cerna, La Personalidad del Maestro, México, D.F. Oasis, 1982, p. 135, (fotocopia)

¹⁸ García, Susana. *op. cit.*, p. 26.

La Revolución Mexicana de 1910 es la iniciadora en materia educativa de una filosofía que queda plasmada en el artículo tercero constitucional en donde el Estado es el encargado de prever que se imparta dicha educación además de que "jerarquiza en el sistema de valores aquellos que legitiman el orden social, que son los que constituyen el marco jurídico-político del Estado y, por ende, de la escuela"¹⁹

En el artículo tercero están esculpidas las aspiraciones de un pueblo que tiene la obligación de plantearse una educación que participe en la formación de hombres libres, inmersos en una sociedad justa y democrática, en una educación que, así como la cultura, estimulen al progreso, lo impulsen y participen de él.

Sin embargo el grado de homogeneidad o heterogeneidad cultural de la sociedad, el grado de diversificación de los sistemas de producción, el grado de democratización alcanzado en las relaciones de poder y el acceso a los recursos culturales entre los distintos grupos sociales; serían algunas de las características que nos permiten comprender los contrastes que se dan respecto de la aplicación y consecuencias de los fines educativos en el interior de una misma sociedad.

Varios autores importantes del siglo pasado han establecido sus puntos de vista con relación a los fines de la educación:

Para Durkheim, en la Francia de principios de siglo xx, el potencial de la escuela radicaba en reproducir el vigente modelo social entre las generaciones jóvenes, en reproducir el grado de homogeneidad social que permitiera a una sociedad continuar existiendo y reconocerse como tal.

Para Piaget, el derecho a la educación consiste en el compromiso de garantizar para el escolar el desarrollo de sus funciones mentales y la adquisición de conocimientos y valores morales en correspondencia con el ejercicio de dichas funciones.

Dewey, con una visión distinta, afirmaba que las sociedades no continúan existiendo gracias a la reproducción de valores, sino por la transmisión misma, en el modo mismo de desarrollar la comunicación, en la propia forma de realizar la educación esto es, que lo realmente importante, no es lo que la educación pretende reproducir, sino lo que efectivamente se hace y cómo se hace en los planteles educativos y en el ambiente social.

Bruner, otro investigador y psicólogo norteamericano, afirma que educar en una democracia es cultivar la diversidad, la riqueza y la participación humana.

Así, se lleva a cabo una interacción formadora de la disposición mental y emocional de la conducta en los individuos, introduciéndolos en actividades que despiertan y fortalecen ciertos impulsos o potencialidades, en actividades que conllevan propósitos y que provocan ciertas consecuencias.

¹⁹ *Ibid.*, p.34

Un concepto derivado de los fundamentos anteriores, en especial el de los dos últimos autores que podría permitir avanzar en el logro de mejorar la calidad educativa es el de la democracia, que alertando y propiciando ciertos valores²⁰ en la interacción interpersonal y el trabajo en grupo llevaría ancladas desarrollando un proceso educativo acorde con el sistema democrático que requiere el país actualmente.

La ilustración de estos autores estructura un ideal de lo que es un ambiente democrático, será el ambiente democrático y su ejercicio, los rasgos que prevalezcan en el aula de educación primaria durante esta investigación.

Retomando, las características propias de operación de distintas escuela primarias, provienen en su mayoría de componentes como:

El autoritarismo, con el establecimiento de normas, rutinas, control de espacios y tiempos a través de la personalidad del profesor de educación primaria para dominar y refrenar la conducta de los alumnos.

La singular forma de comunicación, observada desde la perspectiva de algunas aulas es establecida de la siguiente manera:

El emisor *maestro* transmite un mensaje, *contenidos de aprendizaje*, con determinada intención, *cumplimiento de objetivos educacionales*, a un grupo de receptores, *alumnos* para lograr ciertos fines, *aprendizaje*, al interior de un contexto institucional *escuela*. Los roles tanto de maestros y alumnos se mantienen en constante conflicto en cuanto a posición, expectativa e identidad.

Las actitudes, repertorio de comportamientos, percepciones y reacciones por parte de varios docentes en su relación con los alumnos se desenvuelven en atmósferas disonantes. El conjunto de valores que propicia o acompaña a un ambiente democrático, en un gran número de escuelas primarias no constituye un elemento socialmente compartido, no se le instituye como auxiliar para la creación de ambientes democráticos y pluralistas así como guías de actitudes y comportamientos.

El poder, que se apoya sobre un sistema autoritario (maestro) que impone a los individuos (alumno) funciones y modos de actuar delimita la capacidad de crítica, de creatividad y de iniciativa entre otras facultades.

Por lo tanto el enunciado que comprende el interés y la búsqueda en esta investigación es:

"El ambiente democrático como apoyo al aprendizaje en alumnos de primaria".

Así pues, a pesar de que el fenómeno objeto de estudio se ha observado por varios autores a través de diversas etapas de la historia, el interés personal se centra en lo que ocurre especialmente en la escuela de nivel primaria y en el momento actual en las formas de relación.

²⁰ *vid. infra pp. 55.*

No experimentamos ninguna animadversión
contra vuestras disposiciones o inclinaciones,
ni empleamos la más mínima violencia
no inhibimos; sólo queremos desarrollar....

Heinrich Pestalozzi^v

B) BÓVEDA DE ABANICO

La estructuración de esta investigación hace necesaria alusión de los componentes que conforman el problema, así como de la relación del tema con otros problemas importantes que convergen en la escuela primaria en el momento actual.

La escuela requiere de ciertas herramientas que le permitan, como elemento clave en el sistema educativo, realizar investigaciones para observar el seguimiento de los procesos que se dan en su labor, captando así, información confiable que le aporta factores para la concreta toma de decisiones en provecho de la formación de los alumnos.

La comunicación, un campo de estudio interdisciplinario, aporta, enriqueciendo, gran variedad de elementos que intervienen en los procesos educativos, sin embargo, en las prácticas educativas de algunos planteles la comunicación es frecuentemente llevada a cabo en forma vertical desfavoreciendo la participación crítica y creadora de los alumnos.

El autoritarismo favorece al maestro como la figura central de la palabra en espera de respuestas preestablecidas en donde se da "un modelo de comunicación vertical y autoritario, en el cual los roles del emisor y del receptor están perfectamente ubicados"²¹ evitando con frecuencia las posibilidades de intercambio entre los mismos, es decir no es habitual que se dé la oportunidad de un diálogo mediante el cual se expresen criterios y se disipen dudas.

El problema del autoritarismo utilizado por numerosos profesores es delicado, en especial de aquéllos que se encuentran en los primeros grados de primaria en donde los alumnos se encuentran en los inicios de su participación en la comunidad educativa y situaciones como la de no obtener anuencia para recurrir al sanitario por necesidades naturales orillan a pasar la vergüenza frente a sus compañeritos e incluso a tornarse en problemas serios de salud.

En el caso de los alumnos de grados superiores el problema del autoritarismo se percibe en tintes de agresividad incluso física, en donde en algunos de los casos se ha recurrido a centros médicos para el diagnóstico de la gravedad de contusiones ocasionadas por los golpes propinados por el docente al alumno, así como al ministerio público para dar parte y resguardo a la seguridad del alumno.

^v Chateau, Jean, *et al.* *Los grandes pedagogos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982, p. 217.

²¹ Mercedes Charles C. "Comunicación y procesos educativos", *Revista tecnología y comunicación educativas*. Núm 17, Marzo 1991. pp. 17-23, en La comunicación y la expresión estética en la escuela. Antología Básica de la Licenciatura en Educación Plan 1994, U.P.N. pág.46.

Pero no sólo existe huella del autoritarismo en la agresión física, sino también a nivel psicológico, en donde el alumno es tratado a gritos y con adjetivos indecorosos que lo humillan y enferman, los padres de familia han tomado parte algunas veces y ayudado a sus hijos en el sentido de solicitar servicio de terapia psicológica en centros especializados además de tomar medidas para el cambio de adscripción del alumno afectado.

Así, la cotidianidad escolar en este nivel transcurre en medio de uno de los problemas más relevantes, el del autoritarismo del profesor, quien ordena y espera cumplimiento, es impositivo y a través de su poder dirige, retirando u otorgando recompensas y castigos.

A lo largo de la vida el hombre ocupa distintos roles, interacciona con diferentes personas y se ve sujeto a la movilidad discontinua de su rol o papel influyendo en la modificación o innovación de actitudes y ajustándose a las nuevas situaciones en las que se ve implicado, por ejemplo, el caso de un docente que a su vez lleva a cabo el rol de vocal dentro de la sociedad de padres de familia en la escuela de su hijo y que por otra parte mantiene el rol de esposo además del de alumno en una clase de música.

En el caso particular de algunas primarias los individuos son muchas veces obligados bajo medios autoritarios a desempeñar papeles o roles que se oponen a sus principios, en forma arbitraria y sin justificación razonable se violenta al cumplimiento de actos reprobables.

Un ejemplo de lo anterior es el caso de la maestra que profesa cierta religión y a cada paso obliga a los alumnos a llevar a cabo ejercicios espirituales bajo la consigna de que los que no participen serán mandados a la primera cántiga de Ducante degli Aldighieri... el infierno.

De tal forma que el componente actitud, que es una característica de la personalidad individual, aún cuando su origen es debido a elementos sociales como son las normas, roles, valores o creencias, se ve sujeta a la recompensa y el castigo suministrado por algunos profesores a cambio de tener determinado comportamiento lo que desata problemas de conflictos reprimidos o formas desplazadas de los mismos.

La escuela transmite, reproduce y contribuye a concebir los valores fundamentales de la sociedad. El ideal educativo evidentemente manifiesta la preocupación constante de la enseñanza de valores.

No obstante en el quehacer cotidiano de algunas escuelas opera, en varias de las aulas, la modalidad de dirección coercitiva. "La dinámica de esta estructura prioriza el carácter obligatorio de la norma otorgándole un carácter coercitivo a la normatividad, pues no promueve la comprensión de la necesidad de las normas, ni valores que las mismas contienen"²².

²² García, Susana. *op. cit.*, p. 72.

Este tipo de modalidad, de dirección coercitiva, promueve un conjunto de contenidos de significación determinados como son: la obediencia, respeto formal (adoptar las reglas de cortesía en función del adulto), responsabilidad por obligación, disciplina por temor a la sanción y competencia, participación formal, automatismo y la memorización.

Las características correspondientes a este tipo de modalidad repercuten en formas diversas en el desarrollo de las magnitudes de opción de gran cantidad de alumnos, principio básico de la formación en valores.

Del poder, habría que preguntarse si la influencia del poder con características de intolerancia, abuso, dominio y/o humillación y la coacción con aspectos como la imposición, la fuerza, la amenaza y/o la violencia son estrategias necesarias para el cumplimiento de la función y éxito de un maestro, tal vez se tendría que considerar si el ejercicio del poder sin escrúpulos con los alumnos además de las exigencias frecuentes y carentes de sentido son válidos para abordar las vías de la enseñanza y forman parte de las características del facilitador del aprendizaje.

En la relación de los componentes que integran este problema, las actitudes del profesor y el ambiente en el cual se interrelacionan los sujetos en el aula son esencias dignas de estudio para fortalecer en bases democráticas tanto las potencialidades del alumno como el éxito profesional del docente.

Con base en observaciones empíricas propias, se seleccionaron algunos componentes principales que se ordenaron de la siguiente manera:

a) Autoritarismo

Para definir *autoritarismo* es necesario primeramente precisar *autoridad* "La autoridad consiste en la capacidad de obtener de los demás algunos comportamientos por simple sugestión; se parece a la hipnosis. Es una disposición personal que permite hacerse obedecer sin recurrir a la fuerza, porque no se puede hacer actuar a los hombres por pura coacción de manera constante y, sin embargo el detentador de la autoridad debe ganársela"²³.

En el caso del autoritarismo existen diferentes formas de manifestación, una de ellas es por ejemplo el imponer normas y rígidas rutinas que través de la personalidad del profesor domina y refrena ciertas conductas de los alumnos.

Al establecerse las rutinas es fácil controlar el espacio y el tiempo, la calidad o contenido de lo que se hace es irrelevante.

²³ Antaki, Ikram. *El manual del ciudadano contemporáneo*, Ariel, México, 2000, p. 65.

Las normas y las rutinas son características importantes de una clase autoritaria sin embargo "ciertas prácticas educativas que inculcan la conducta autoritaria mediante órdenes y prohibiciones crean tipos de personalidad antidemocráticos"²⁴

Rescatar el desarrollo de prácticas democráticas hacia las normas y las rutinas es un ejercicio elemental para el cultivo de la libertad, la imposición arbitraria de las mismas la degenera.

b) Poder

"El poder es, según Foucault, una vasta tecnología que atraviesa el conjunto de relaciones sociales; una maquinaria que produce efectos de dominación a partir de un cierto tipo peculiar de estrategias y tácticas específicas"²⁵

Explica el poder como un ejercicio que en algún momento determinado del juego de las relaciones se conjuga entre las seis personas gramaticales, por lo que, no tiene propietario único ni institución que pueda presumir de su posesión, aún cuando forma parte de éstas y se manifiesta en los individuos que lo representan cobrando vida.

El poder para Foucault es una forma de contacto desequilibrado en el mundo de las relaciones. Su característica principal es su peculiaridad de lucha y contienda entre fuerzas opuestas, en donde una de ellas subyuga a la otra por medio de la coerción, situación que desata centros de resistencia.

Siguiendo a Foucault, la sociedad legitima las instituciones que tendrán a su cargo los parámetros, normas o leyes que rijan a esa sociedad, para lo cual necesita un poder que someta, determinando así la aparición del gobierno, al cual considera como práctica política que se estructura circunstancialmente, por quienes (los llamados puestos específicos) conducirán las conductas encausadas a un orden determinado.

Finalmente para Foucault el poder produce normalidad, potencia, crecimiento, garantiza y distribuye la vida, además de mantener y desarrollar las conductas del orden socialmente establecido, todo esto, mediante reforzamiento, controles, incitaciones y vigilancia.

En la escuela primaria el desarrollo de prácticas democráticas de las normas y limitaciones es fundamental para el cultivo de la libertad en oposición a la imposición arbitraria mediante la práctica del poder por un maestro autoritario.

²⁴ Mannheim, Karl. *Libertad, poder y planificación democrática*, Fondo de Cultura Económica, México, 1960, p. 204.

²⁵ Ceballos Garibay, Héctor. "Definición general del poder", en Foucault y el poder. México, Ediciones Coyoacán, 1994. Pp. 31-63, en *La gestión y las relaciones en el colectivo escolar*, Antología Básica de la Licenciatura en Educación Plan 1994, U.P.N. pág. 111.

El permitir que los demás sean libres y crear este clima reclama habilidad y curiosidad, la tarea del docente se torna en una búsqueda y elaboración de soluciones.

Antaki comenta algunas de las características acerca del poder y manifiesta que, "el poder supone jerarquía y evoca un orden: el de la subordinación. Ordenar implica una administración y una organización estructuradas, también implica una sanción (exclusión, violencia corporal, multa, condena etc.) o una recompensa (felicitación, medallas, ventajas económicas, etc.)"²⁶

Para Mannheim, el poder es un sentimiento personal de fuerza al logro de obtener que otra persona se perfile hacia nuestra voluntad y se mide por el grado y la extensión del que controla, a la vez que, el poder de éste está controlado en la medida que los otros restringen su voluntad de ser controlados. Esta sensación de poder se asocia con el control de la conducta de otras personas.

La concentración del poder, en el docente de educación primaria, significa completo control, incluye la suspensión de casi todos los derechos de los alumnos y el progreso hacia la libertad no se flexibiliza ni se garantiza, por el contrario se deroga.

c) Comunicación

En su Retórica, Aristóteles atribuía el efecto persuasivo de una comunicación a tres factores: ethos, logos y pathos, mismos que corresponden a las características de quien comunica, a los aspectos del mensaje y a la naturaleza emocional del auditorio respectivamente.

Esta orientación ha guiado el estudio científico de la eficacia de la comunicación, conformando tres variables:

Fuente: pericia, confiabilidad, estatus, poder coercitivo y de recompensa, edad, sexo, raza, grupo étnico, apariencia física, atracción, cualidades de voz, identificación con la actitud inicial del auditorio, etc.

Mensaje: empleo racional de los atractivos emocionales, tipo del atractivo emocional (temor, culpa, vergüenza etc.), aspectos organizacionales (dar publicidad hasta el clímax o empezar 'pegando duro'), estilo de lenguaje (formal, coloquial, jerga, anuncios), presentar las dos caras del asunto o sólo una, presenta primero puntos negativos o positivos etc.

Auditorio: sexo, inteligencia, escolaridad y rasgos de la personalidad (autoestima, dependencia, dogmatismo, extraversión); también su participación y nivel de información en el asunto, el punto extremo de la actitud inicial etc."²⁷

²⁶ Antaki, Ikram. *op. cit.*, p.81

²⁷ Zimbardo, Philip G. *Psicología y vida*, Trillas, México, D.F. 1988, p. 507.

Platón, construye por medio de un juego de preguntas y respuestas y con ayuda de la palabra un discurso que consiste en argumentos. A este arte de dialogar le llamó *dialéctica* y se aprecian dos características; la persuasión y la convicción, mismas que buscan crear certidumbres duraderas en el interlocutor.

El entendimiento involucra comunicación, la cual se funda dentro del aula en la capacidad de participar mediante el diálogo, aprender por medio de las actividades comunicativas vincula un apego estrecho al mismo que incluye la palabra y aún el silencio pero también la corporeidad.

El aula de primaria se convierte en un lugar de investigación, de consultas, de propuestas, incluso de momentos difíciles al discordar con los oponentes en el encuentro de la argumentación, más no en un lugar de acumulación de datos que pronto perderán vigencia y se olvidarán.

Por otra parte, “la democracia se basa en un supuesto generoso: todos los hombres son iguales”²⁸ y al hablar de igualdad es conveniente exponer lo que son los valores.

d) Valores

Desde el punto de vista de la sociología y de la antropología a los valores se les identifica con la cultura, con la tradición, con la moral o con la ideología.

A partir de la psicología y de la pedagogía el estudio de los valores se ha realizado con propósitos operativos e instrumentales y se han considerado como actitudes ya internalizadas o necesarias de adquirir a través del proceso enseñanza-aprendizaje o en el proceso de socialización informal (el hogar, el club, la iglesia etc.).

“Los valores se identifican como preferencias conscientes e inconscientes que tienen vigencia para la mayoría de los integrantes de una sociedad y están socialmente regulados”²⁹

Así como los valores se encuentran mediados en productos concretos de la práctica humana como lo son: las costumbres, el arte, el lenguaje la ciencia y los objetos, también los encontramos expresados en las manifestaciones normativas que rigen el comportamiento social.

Existen valores que pueden subsistir a través del tiempo y el espacio, mantenidos por el consenso social, son los llamados valores universales o finales que han trascendido a las épocas como ideas de valor.

En los contenidos básicos del plan de estudios de escuelas primarias se contempla la práctica de valores, las personas quedan socializadas según la

²⁸ Antaki, Ikram. *op. cit.* p. 145.

²⁹ García, Susana. *op. cit.*, p. 25.

cultura de un grupo particular cuando se comportan de conformidad con los valores normativos dominantes de esa cultura.

En la clase autoritaria el niño adopta el juicio de valor de otros perdiendo contacto con su propio proceso de valoración organísmica. Esto es, no se permite la evaluación, la sabiduría del organismo, la experiencia como orientadora de la conducta, la libertad en la cual tal vez no siempre se tomará la mejor decisión y en donde el docente juega un papel importante en la participación de discusiones que lleven al análisis de las posibles consecuencias en torno al manejo o elección de los valores.

e) Actitudes

Definiendo el componente de actitud Zimbardo expresa "Una actitud es una predisposición relativamente estable y cargada de emoción para responder en cierta forma invariable a alguna persona o a cierto grupo de personas o situaciones"³⁰

Por lo que las actitudes, son expresiones que se refieren a la disposición general de un individuo a proceder de cierta forma en situaciones o hechos determinados.

El empleo que se hace de este vocablo se fundamenta o apoya en lo que alguien dice o hace, es decir se respalda en la conducta visible o comportamiento.

En la conducta del docente se percibe en varias ocasiones el hecho de inducir mediante incentivos o coerción a desempeñar un rol por parte del alumno que exige una conducta incluso muchas de las veces contra - actitudinal, olvidando que la forma de aprendizaje y fuente de movimiento sobre la conducta es aquello que el alumno descubre por sí mismo, aquello que percibe como importante en el enriquecimiento de sí mismo.

f) Roles

"Por rol se entiende habitualmente la conducta asociada con una posición particular en un sistema social. Un rol social implica que la persona que ocupa esa posición pone en obra la conducta asociada, pero también que satisface las

expectativas que los otros albergan con respecto a la conducta apropiada para esa posición"³¹

Otra definición "considera que la conducta de los individuos está determinada por los roles que se les asignan en la sociedad"³² en otras palabras la conducta es determinada por el ambiente.

³⁰ Zimbardo, Philip G. *op. cit.*, p. 507.

³¹ Harré, Rom y Roger Lamb, *Diccionario de Psicología social y de la personalidad*, Paidós, México, 1988, p.386.

³² *loc. cit.*

Además “los roles proporcionan los marcos dentro de los cuales los individuos disponen de un espacio ideal para la elección y la maniobra”³³

En un análisis del cómo se comportan las personas en los espacios institucionales se utiliza la siguiente definición de la conducta de rol “está relacionada con los rasgos estructurales de las instituciones, que ubican los roles en función de las relaciones entre las unidades funcionales”.³⁴

“En la medida que esos roles están definidos oficialmente, se les asocia con sistemas de reglas que especifican la conducta apropiada para cada uno de los roles”.³⁵

Finalmente, en el caso de diversos docentes se advierte un tipo de rol que excluye el deber de presentarse respetuoso en cuanto a una experiencia facilitadora, desfavoreciendo y restringiendo la curiosidad del alumno entre otras cosas.

Por otra parte, después de haber fundamentado brevemente los componentes que conforman el problema, es oportuno hacer mención de la relación que guarda el problema con otros problemas que coinciden en la escuela primaria en este momento y que por la características determinantes de la estructura de lo que se advierte como una escuela autoritaria se encuentran los siguientes:

- El incumplimiento cabal del segundo párrafo del artículo tercero además de la fracción II inciso *a*, que se encuentra también en la Ley General de Educación como el artículo 8º fracción I, así como las doce fracciones del artículo séptimo de la misma.³⁶
- Otro de los problemas son las privaciones a las que conduce la falta de democracia, puesto que implica la negación a un modelo de vida en comunidad fundamentado en normas, estilos de vida socialmente legitimados y reglas que conforman la relación en una sociedad regida por el derecho como lo es la nuestra, según la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Concluyendo, en cuanto a los elementos que intervienen y principalmente predominan en la teoría, se toman en cuenta los factores actitudinales y ambientales, mismos que implican el estudio más profundo en este trabajo del componente *actitudes* en cuanto al comportamiento, así como a las características del espacio democrático en cuanto al ambiente.

“Las actitudes se organizan ante estímulos y situaciones adecuadas. Dicha organización es el resultado de una historia de contacto entre el organismo y su ambiente”,³⁷ de sus experiencias y de la forma como ha reaccionado frente a éstas.

³³ *loc. cit.*

³⁴ *Ibid.*, p. 384

³⁵ *Ibid.*, p. 385

³⁶ *cf. infra*, p. 55 ss.

³⁷ Corral Verdugo, Víctor, *Disposiciones Psicológicas*, UNISON, México, 1997, p. 98.

Es así, que para encontrar las actitudes que puede desarrollar el profesor en fomento de un ambiente democrático, es necesario un estudio más profundo de estos componentes, para que adoptando los que más se ajustan a este sistema los practique en su tarea de facilitador de la enseñanza dentro del aula de educación primaria, y permita los bienestar y el enriquecimiento de un aprendizaje constructivo inmerso en este sistema, puesto que uno de los ejemplos con respecto a las bondades de las prácticas democráticas es el de las prácticas educativas constructivistas.

En todo ser que vive, hay algún principio que infunde vigor a sus actos... Son pues, aquellos elementos por los cuales viven las cosas, formas o especies de los seres vivientes, verbigracia: aquello por lo cual este papel es papel, es la forma del papel; aquello por lo cual el diamante, es diamante, la lana es lana, y la piedra es piedra, es la forma de cada uno de estos objetos, no de otra manera que yo, por la forma humana, soy hombre...

Juan Luis Vives[¶]

C) SEMÁNTICA DE LA PRÁCTICA DOCENTE PROPIA

Con relación a la evaluación de la práctica docente propia se puede decir que a través de quince años se han utilizado variedad de recursos en la labor educativa, muchos de los cuales fueron errores de la inexperiencia en el sentido de no tomar en cuenta los intereses, experiencias y contexto en el que se desenvuelven los alumnos, los años de trabajo han hecho su aportación, el trabajo no fue en vano.

El reconocer a los alumnos como seres independientes, con derechos y potencialidades ha hecho de la labor docente propia una experiencia:

enriquecedora, se aprende de ellos;

sensible, es difícil descubrir su interés pero no imposible;

creativa, todos proyectando;

activa, todos participando;

honestas, la amistad no puede declinar responsabilidades al contrario las fortalece;

respetuosa; el punto de vista de los demás puede entrañar valor;

sorprendente, la imaginación de un individuo puede ser grande pero la de treinta y seis es inimaginable;

curiosa, lo extraño puede merecer interés y no mata al gato;

segura, ofrece herramientas para una vida productiva;

significativa, la vida escolar tiene y puede ofrecer sentido;

lúdica, puede preparar para la vida y fortalecer el espíritu;

[¶] Chateau, Jean, *et. al. Los grandes pedagogos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982, p.42.

de trabajo, es un juego de niños;
 afectuosa, el amor lo puede todo;
 tolerante, todos tenemos nuestros cinco minutos;
 de oportunidad, un espacio para crecer;
 de valor, la multitud impone;
 de retos, es una carrera de obstáculos;
 de constancia, llave del éxito;
 de empresas, aprendiz de todo;
 atrevida, los paradigmas, los moldes y el hilo se rompe por lo más delgado;
 libre, los límites son la base de la concordia pero es de humanos equivocarse;
 feliz, cautivada de ejercer la vocación.

Varios de los docentes que formaron a esta profesora fueron autoritarios, su palabra la ley, su voz la orden, su mirada el castigo, más que una experiencia enriquecedora y constructiva para muchos compañeros tal vez fue decepción, o ni siquiera eso.

Sin embargo para todos aquellos que cumplieron su labor docente en marcos de verdad, de respeto y de armonía es oportuno una mención de ofrenda a su dedicación y de una admiración indeleble.

Cada uno contribuyó mediante uno u otro proceder a la formación de la docente actual, por lo que parte de la determinación para realizar esta investigación corresponde a sus aportaciones, a las experiencias vividas y albergadas que a través de los años brindan entre otras muchas cosas la predisposición para el interés de este trabajo, ¡gratitud a todos!.

Así pues, la escuela es un lugar en donde se aprenden a respetar las normas de convivencia, medida que forma el respeto de las leyes sociales con las que el individuo interactuará más tarde.

Si la escuela primaria vive las condiciones que caracterizan a la libertad se dará el ambiente institucional adecuado para su fomento en el proceso educativo.

Nuestro país posee ideales democráticos, por lo que el sistema educativo otorga a los centros escolares amplio margen de maniobra, situación que incluye la libertad de método que permite optimizar las características propias de cada profesor.

El ejercicio de la democracia supone la renuncia a orientaciones como el egoísmo, la imposición por la fuerza (autoritarismo, tiranía, militarismo,

totalitarismo), la venganza, la marginación de las diferencias (racismo), la explotación, la corrupción, la violencia, el abuso, los fanatismos, la rivalidad, la burocracia entendida entre otras bajo la perspectiva marxista³⁸, las prohibiciones y el automatismo colectivo.

En un ambiente democrático la libertad dentro del aula implica el asumir derechos y deberes basados en una deliberación racional de responsabilidad, es ser capaz de responder por lo que se hace, asumiéndolo como acto propio y ser capaz también de dar razones que sostengan las acciones o las justifiquen dando lugar a la política.

“La libertad madura en la confrontación con otras libertades, en la defensa de sus derechos”³⁹

La libertad es autocontrol, es asumir nuestras decisiones y aceptar las consecuencias, porque además, ser libre implica equivocarse a diferencia de quién tiene quien le indique lo que tiene que hacer, restringiendo, prohibiendo y administrando la capacidad de actuar.

“La decisión de asumir las consecuencias del acto de decidir forma parte del aprendizaje. No hay decisión a la que no continúe efectos esperados, poco esperados o inesperados. Es por eso por lo que la decisión es un proceso responsable.”⁴⁰

El deseo de una sociedad adulta no represiva se educa dentro de las aulas con mesura y prepara para la prudencia a los individuos libres mediante la tolerancia.

El plan y programas de estudio 1993 para educación básica elaborado por la Secretaría de Educación Pública, en su apartado de educación cívica contempla parte de los fines educativos:

El manejo de normas que regulan la vida social.

La formación en valores finales como la libertad, la justicia, la igualdad, la participación, la colaboración solidaria, la tolerancia y la honestidad.

El fomento de actitudes que integran al individuo a la sociedad, entendidas éstas como “una tendencia o predisposición del individuo para evaluar un objeto o el símbolo de ese objeto”⁴¹ bajo la pauta de los valores mencionados.

La identidad nacional que reconoce la pluralidad de pensamiento, los derechos individuales (Derechos Humanos, Derechos del Niño) y sociales, el fortalecimiento de la conciencia nacional y el amor a la patria, lo mismo que el

³⁸ Para K. *MARX la b. es una fracción de la *clase dominante, que tiende a perpetuar el sistema y su *poder. (Sánchez, Cerezo Sergio. *et. al. Diccionario de las ciencias de la educación*, Santillana, México, 2001, p. 204).

³⁹ Freire, Paulo. *Pedagogía de la Autonomía*, Siglo XXI, México, 1996. p.102.

⁴⁰ *Ibid.*, p.103.

⁴¹ Sarabía, Bernabé. *et. al.* “El aprendizaje y la enseñanza de las actitudes”, en César Coll, J.I. Pozo y otros: *Los contenidos en la reforma*, Santillana, Madrid, 1992, p. 83.

Como docente no se puede “crear tipos de personalidad según nuestro capricho, sino mediante una apreciación correcta de las distintas tendencias en acción, gracias a lo cual podremos reforzar algunos rasgos y debilitar otros; podremos, incluso, alentar toda oportunidad favorable a la evolución del tipo preferido”⁴⁵ esto concedido a su vez por un ambiente propicio, el ambiente democrático en el aula de educación primaria.

⁴⁵ Mannheim, Karl. *op. cit.*, p. 249.

...el hombre no es otra cosa que lo que él se hace

Jean-Paul Sartre[¶]

D) UN ANHELO... HACIA LA CIMA DE PARNASO

Al inicio de la presente investigación han surgido algunas inquietudes que una vez reflexionadas, confrontadas y esclarecidas representan lo que bien puede ser traducido en objetivos, de tal forma que al final del trabajo sea factible realizar una valoración de los mismos, éstos son:

- a) **Presentar un trabajo de investigación que demuestre la posibilidad de crear un ambiente democrático principalmente a través de las actitudes como medio para optimizar el aprendizaje en la escuela primaria.**
- b) **Efectuar un acercamiento al tema de la democracia, y al problema de la falta de creación del ambiente democrático dentro del aula.**
- c) **Proponer alternativas factibles para lograr fomentar un ambiente de democracia en el aula de educación primaria.**
- d) **Reconocer que ciertas variables disposicionales como las actitudes son un principio para formar un ambiente democrático.**
- e) **Proponer la práctica de ciertas actitudes, a los docentes de educación primaria, que contribuyan al fomento de la libertad, el respeto, la tolerancia, la igualdad, la honestidad y la participación dentro del aula.**

Una de las metas relevantes de la enseñanza es el preparar al alumno para emplear las habilidades y conocimientos que adquiriera en un futuro, propiciarle o facilitarle el aprendizaje, hacer de la experiencia del aprendizaje un motivo que tienda a la aproximación de otros aprendizajes.

La importancia del logro de estos objetivos para la educación primaria radica en fortalecer estas ventajas.

El aprendizaje será significativo cuando el alumno elige su dirección, descubre sus posibilidades, formula sus problemas, decide por sí mismo, vive las consecuencias de sus actos, ejerce la libertad y responsabilidad de sus actos.

Permitir la liberación de la curiosidad y los intereses del alumno concede la evolución de un aprendizaje constructivista, crear el ambiente democrático es una de las óptimas acciones por parte del docente facilitador para favorecerlo.

[¶] Jean-Paul Sartre. "El existencialismo es humanismo", Huáscar, Buenos Aires, 1972, p. 16 en *Textos de diccionario Herder de Filosofía*, CD Rom, Barcelona, 1996.

Capítulo III
APRECIACIÓN TEÓRICA

Obertura

En el siguiente capítulo llamado **Apreciación Teórica**, se consideran las orientaciones convenientes para comprender el problema, sin embargo cabe aclarar que no se pretende hacer un estudio exhaustivo de las mismas, sino únicamente mostrar una idea somera que permita reconocer el espacio para favorecer un ambiente democrático en el aula de educación primaria.

Es así como se analizan los componentes del fenómeno, enfocándolos en todo momento dentro del ambiente de la escuela primaria.

En segundo término se hace mención de la relación del problema particular, motivo de esta labor, con otros problemas que se infieren del mismo, específicamente dos: el incumplimiento de ciertas partes de las legislaciones relativas a la educación por parte del docente y de la privación de beneficios que ofrecen las mismas a los alumnos.

Además, se revisan los enfoques pertinentes para el estudio de la conducta del hombre y de los cuales se pondera el humanista - existencial, mismo que valora las fuerzas innatas del hombre.

Por otra parte, se presentan las teorías que apoyan la corriente constructivista, pretendiendo que el aprendizaje bajo el horizonte de esta corriente necesita entre otras situaciones de la asistencia de un ambiente democrático.

Por último, con el apoyo de la propuesta de la pedagogía no directiva de Carl Rogers, se presentan algunos elementos como alternativa para crear (por parte del profesor) el ambiente democrático en el aula de primaria.

Que nadie agote sus deseos, sus sentidos, sus fuerzas;
 que no ceda a los deseos de otros;
 que no someta sus sentimientos a los de otros
 y que no se deje gobernar desde fuera. Que todos
 comprendan la manera de ser dichosos,
 que radica en ellos mismos.

Juan Amós Comenio[✓]

A) UNA CITA CON LA ESENCIA

En la actualidad, la educación enfrenta imponentes retos en el sentido de desarrollar el potencial del ser humano para lo cual se despliegan variados estudios, procedimientos, instrumentos, técnicas, inferencias estadísticas, programas de reforzamiento, estrategias didácticas, materiales didácticos mecanismos de evaluación etc., con la finalidad de elevar la calidad de dicha educación.

Pretendiendo apoyar esta exhaustiva labor y retomando las reflexiones que varios autores han llevado a cabo en dirección hacia el problema y sus componentes, motivo de esta investigación, se han encontrado fructuosos comentarios, más al incluir a lo largo del trabajo algunos enfoques que pueden ser divergentes y hasta opuestos se aprendía en resaltar la importancia de aquellas ideas y explicaciones teóricas que son consideradas válidas para el correcto encuadre del problema.

El contemporáneo Freire afirma que, el "buen clima pedagógico – democrático es aquél en el que el educando va aprendiendo, a costa de su propia práctica, que su curiosidad como su libertad debe estar sujeta a límites, pero en ejercicio permanente".⁴⁶

El papel que la autoridad coherentemente democrática juega es el de "señalar y dejar claro con su testimonio que, por más que ella tenga un contenido programático que proponer, lo fundamental en el aprendizaje del contenido es la construcción de la responsabilidad de la libertad que se asume"⁴⁷ y que dicha autoridad está convencida de que la "verdadera disciplina no existe en la inercia, en el silencio de los silenciados, sino en el alboroto de los inquietos, en la duda que instiga, en la esperanza que despierta".⁴⁸

Por otra parte Freire habla del "diálogo verdadero en el cual los sujetos dialógicos aprenden y crecen en la diferencia"⁴⁹, refiriéndose también al lenguaje gestual del profesor como fuerza formadora o contribución a la formación del educando.

[✓] Chateau, Jean, *et. al. Los grandes pedagogos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982, p. 117.

⁴⁶ Freire, Paulo. *Pedagogía de la autonomía, op. cit.*, p. 82.

⁴⁷ *Ibid.*, p. 91.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 90.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 59.

Freire resume así la importancia del papel del educador o facilitador la cual no es "sólo enseñar los contenidos, sino también enseñar a pensar correctamente".⁵⁰

Rescatando algunas de las ideas principales de Karl Mannheim con relación a la democracia, éste asegura que, "un rasgo esencial de la conducta democrática es un uso mínimo de la violencia, la presión o el poder"⁵¹ con los cuales se entraña la interrupción de casi todos los derechos, por lo que la democracia trata de controlar sea cual fuere la forma de los mismos.

Además explica y concluye en que existen dos formas de control de grupo en toda situación social. "Una es el patrón autoritario del mando y la obediencia; la otra, el patrón del desarrollo y la guía de la acción mediante la cooperación"⁵² proyectando así que las organizaciones deben tener como objetivo central el facilitar las relaciones personales.

Antaki, similar en sus argumentos, reconoce que la democracia cambia las formas de poder y que existe un "principio básico de las sociedades democráticas, que consiste en decir que, entre dos soluciones equivalentes, debemos siempre preferir aquélla que otorga una mayor libertad"⁵³ y que por tanto a la autoridad corresponde buscar estrategias que logren evitar la sanción ya que la "violencia es coacción física, perjuicio, daño, atentado directo, corporal, contra las personas cuya vida, integridad o libertad individual están en juego."⁵⁴

El trabajo de Rogers es uno de los que más influencia tiene en esta investigación.

Una parte medular de la búsqueda que pretende este trabajo coincide con la siguiente idea: "La facilitación de un aprendizaje significativo, depende de ciertas actitudes que se revelan en la relación personal entre el facilitador y el alumno"⁵⁵, la motivación que el ser humano posee puede llegar al ahogo por la presencia de actitudes que no corresponderían a las de aquél que al actuar como facilitador expresa libertad y oportunidad así como a la creación de situaciones en clase en donde existen niños respetados, con afecto y aprecio.

Estos autores sólo son algunos de los que favorecen esta investigación, en la cual, el ambiente democrático y las actitudes del profesor en el aula de primaria juegan un papel ineludible en el quehacer cotidiano y significativo en el aprendizaje de los alumnos.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 28.

⁵¹ Mannheim, Karl. *op. cit.*, p.220.

⁵² *Ibid.*, p. 33.

⁵³ Antaki, Ikram. *op. cit.*, p. 303.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 257.

⁵⁵ Rogers R., Carl. *Libertad y creatividad en la educación*, Paidós, España, 1982, p. 91

1. SENTIMIENTO DE DOMINIO

La filósofa y escritora Ikram Antaki explica, de acuerdo con Weber, que la autoridad⁵⁶ se puede dividir en tres diferentes tipos a juzgar por su fundamento, la autoridad paternalista (tradicional), la carismática y la de la razón (legal-racional).⁵⁷

La autoridad paternalista es la que copia o extrae la figura del padre o bien la del sabio presumiendo o pretendiendo hacer creer que sabe lo que los demás no.

La autoridad carismática está originada sobre la emoción, existe la exaltación de la pasión como objetivo.

La autoridad de la razón esta fundamentada sobre la razón misma y es a través de este medio que se cumplirá correctamente con su función. Una de las características en este tipo de autoridad es que el jefe no es la autoridad sólo el mediador y se le otorga temporalmente y hacia o para un fin determinado.

Por otra parte, Antaki refiere otro tipo de autoridad, la cual va ligada a la de la razón, la autoridad política, necesaria para que exista un equilibrio de dos elementos contrarios: la libertad y la autoridad, este último tipo descansa sobre la legitimidad, es decir, sobre la aceptación de la comunidad.

Pero la autoridad presenta además cierto tipo de desviaciones como lo es por ejemplo la autoridad ideológica, los "totalitarios y autoritarios interpretan erróneamente el acondicionamiento y la coordinación de la conducta y creen que se trata de un adoctrinamiento o de una acepción ciega de normas rígidas de pensamiento y conducta"⁵⁸ en la cual, cierto tipo de saber está considerado como incuestionable o inobjetable, se impone como axioma o verdad, consumiendo las voluntades y las inteligencias al mismo tiempo de incitar a lealtad absoluta.

Otro ejemplo de desviación es el de culto de la personalidad que se deriva por el exceso de autoridad, gobierna sobre una comunidad fascinada y su máximo extremo es el despotismo.

La autoridad artificial, impone el método de la propaganda, transforma a las masas mediante la persuasión y no sobre la verdad del reconocimiento, los procedimientos que utiliza para operar son: la afirmación, la repetición y el contagio así como un atractivo lenguaje.

Una más de las desviaciones es la de servidumbre voluntaria la cual es aceptada por un interés específico, costumbre o comodidad, el temor a la autonomía es clásico en esta desviación.

⁵⁶ La tipología weberiana de la autoridad legítima es la forma más aceptada hoy en día y se asienta en estas tres formas, ahora expresadas por Antaki, aunque algunos autores añaden la llamada autoridad del experto en la que el individuo es aceptado como autoridad sin que necesariamente se fundamente en alguna de las tres formas expresadas.

⁵⁷ Antaki, Ikram. *op. cit.* p. 6.

⁵⁸ Mannheim, Karl. *op. cit.*, p. 194.

La psicología de la autoridad, supone una desigualdad tanto como una relación jerárquica.

Aún así el que detenta la autoridad se encuentra en un plano diferente del autoritario, el hombre que ejecuta el cargo de autoridad comprende al otro, escucha confidencias y participa, es portador de una gama infinita de recursos.

El autoritario es dominador, no toma en cuenta los intereses del grupo, las decisiones emanan de él y no existe en su acervo la flexibilidad ni la sensibilidad.

Por lo tanto en una relación autoritaria es legítimo suponer que una de las partes tiene una posición más elevada que la otra (status), misma que en sus actividades se preocupa por mantener, mientras que en el caso ideal de una autoridad racional la situación de la posición social queda externa de toda consideración mediante el reconocimiento de una igualdad esencial.

La forma de pensamiento democrático contempla la necesidad de la autoridad racional en situaciones y niveles de la organización social.

Por ejemplo en la escuela primaria la autoridad del profesor es inminente en el sentido de asumir el rol del profesor en cuanto a un conocimiento general de la cultura así como los conocimientos didácticos afines con su función.

La autoridad racional en el aula de primaria es la de tratar de reducir al mínimo la dominación y dar la bienvenida a nuevas estrategias sustituyendo así las formas de organización basadas en la dominación (autoritarismo), por otras más humanizadas como el sistema no-directivo.

Nada más falso que "quien pretende estimular el clima democrático en la escuela por medios y caminos autoritarios"⁵⁹

La disciplina, cuando se da como observancia y consideración reflexionada de reglas en actividades individuales o de cooperación interpersonal, de compromiso asumido, es fruto de la armonía entre autoridad y libertad, supone el respeto de la una por la otra que se manifiesta en el valor que dan ambas a límites que no pueden ser infringidos.

"El autoritarismo y el libertinaje son rupturas del tenso equilibrio entre autoridad y libertad. El autoritarismo es la ruptura en favor de la autoridad contra la libertad y el libertinaje, la ruptura en favor de la libertad contra la autoridad. Autoritarismo y libertinaje son formas indisciplinadas de comportamiento."⁶⁰

⁵⁹ Freire, Paulo. *Pedagogía de la autonomía*, op. cit., p. 48.

⁶⁰ Freire, Paulo. *Pedagogía del oprimido*, Apud, Paulo Freire, *Pedagogía de la autonomía*, p. 86.

2. MANIFESTACIÓN DE UNA FUERZA

Existen características que se presentan en el dominio de las relaciones como el autoritarismo, la desigualdad, los intereses personales y las luchas internas; situaciones que se reflejan en las representaciones que los individuos tienen sobre la organización.

Todas nuestras relaciones son relaciones de poder que intervienen en diversos grados y la relación entre alumno y docente en la escuela primaria no es la excepción.

El poder puede ser entendido como una influencia o como la capacidad de un individuo para imponer a otro su punto de vista.

En un caso dentro del aula de escuela primaria es por ejemplo, el docente que exige a los alumnos realizar mediante cierto método especificado por él, la resolución de un problema matemático y para el cual el alumno no puede utilizar otras alternativas que hubiera encontrado obteniendo un resultado correcto.

El poder es además una fuerza, es decir, una potencia de acción que ejerce sobre los demás diversas clases de condicionamiento.

En el dominio de las relaciones, el poder es una forma de acción que se sustenta en la cotidianidad de las prácticas, es una dinámica permanente que crea procesos de confrontación y resolución de intereses antagónicos que serán la causa de una aparente estabilidad o de la necesidad de transformación en la misma.

Es importante mencionar que el poder se recrea dentro de un orden instituido, que en algún momento, otros nexos de poder han instalado a su vez, y en contra de este orden instituido se localiza una resistencia que es el indicio de la presencia de una relación de fuerzas opuestas.

En el caso de la relación de fuerzas opuestas, un ejemplo es la ausencia de atención por parte del alumno a la exposición de clase del maestro, y las amenazas que éste hace para que aquélla se cumpla, cuando en el aula de primaria el profesor, que no tomando en cuenta las experiencias que el alumno tiene y sus intereses, desarrolla la exposición de temas por tanto sin significado para el niño.

Por otra parte, hay que tener presente aquel mito de que el poder y el saber conforman una relación o una dialéctica y que por lo tanto los individuos que manifiestan o evidencian cierta acumulación de saber serán los que supone encontremos como portadores de este poder, que muchas de las ocasiones es ejercido en la esfera del control por medios autoritarios y no en la esfera del conocimiento como autoridades del saber, por ejemplo en la expresión: *es una autoridad en historia*.

Según Goldhamer y Shils, se distinguen dos formas de poder entre las que se encuentran el dominio y el control.

“El primero se refiere a las relaciones en las cuales el detentador del poder expresa sus deseos dando órdenes; el segundo, a las relaciones en las que el detentador del poder ejerce influencia sin establecer la conducta esperada.”⁶¹

Karl Jaspers, indica que tanto el poder como el control significan en primera instancia coerción y que no se controla sólo por medio de órdenes y amenazas, sino también mediante la bondad y la persuasión (manipulación, chantaje, etc.)

Este autor afirma que el poder se encuentra presente sea cual fuere la apariencia o forma en que exhortemos o provoquemos a los demás a cumplir nuestros deseos y que la interacción de las relaciones de poder está basada tanto en el temor como en reacciones mutuas, mismas que son la fuente fundamental del control humano.

Según el procedimiento de control que el poder ejerce se pueden distinguir tres forma básicas: “el libre desahogo, la destrucción organizada y el poder institucionalizado o canalizado”.⁶²

- **Libre desahogo de violencia no controlada, en donde se encuentran características como el contagio de emoción, desaparición del control social y del dominio de sí mismo.**
- **Destrucción organizada, consiste en el empleo de la fuerza en defensa de un orden dado.**
- **Poder institucionalizado o canalizado, se encuentra concentrado en las instituciones, produce normas ordenadas de interacción humana sujeta a principios, códigos y reglas.**

La difusión del saber, la información necesaria para el control del poder y las técnicas modernas deberán ser una ayuda para enmendar errores y minimizar las incertidumbres y el carácter desatinado del poder en el aula, es en este renglón donde la comunicación juega un papel importante.

⁶¹ Mannheim, Karl. *op. cit.*, p. 62.

⁶² *Ibid.*, p. 64.

3. DOSEL EN LA EXPRESIÓN

La interacción, entendida como "intercambio de vivencias, ideas, pensamientos, emociones, prejuicios y desconcierto"⁶³ tiene un instrumento muy importante que es el lenguaje, medio simbólico que posibilita la interacción y la comunicación, base fundamental de todo sistema social.

"En la relación de comunicación que se establece entre el maestro y el discípulo, hay tres momentos perfectamente definidos: la conciencia de la propia ignorancia, la heurística y el alumbramiento del saber o mayéutica. Persuadirse de la propia ignorancia es provocar la inquietud y la duda que llevan a la búsqueda del conocimiento. La labor del maestro no sería entonces la de dictar las respuestas sino la de comunicar al discípulo la inquietud que nace de la duda."⁶⁴

Es "la mayéutica, en la que el maestro se convierte en partero del conocimiento, un auxiliar encargado de estimular y orientar el proceso de dar a luz verdades auténticas y no `engendros o monstruos de sabiduría`".⁶⁵

En este inicio de siglo, la comunicación ocupa uno de los eventos más importantes en la sociedad en todos los ámbitos, incluyendo el aula de educación primaria.

La escuela, precisa la necesidad de reunirse mediante el diálogo, el intercambio, el debate y la polémica, es decir de la relación interpersonal, que conduzca a la facilitación de un aprendizaje significativo y liberador.

En la educación primaria, la comunicación ofrece igualdad de oportunidades y de participación en el mensaje tanto al *emisor* como al *receptor*; ambos tienen la oportunidad de analizar, reflexionar, elaborar y argumentar principios trascendentales, rebasando los elementos técnicos de la comunicación y el simple intercambio de palabras, aprovechando además la importancia del *contexto*, mismo que guarda relación con las experiencias individuales y compartidas infiltradas de valor de un determinado espacio cultural.

La comunicación implica deshacerse de reservas y dirigirse a los demás respetando los momentos de silencio, de escucha; crear, proyectar, expresarse, encontrarse con el otro; promover las capacidades reflexivas que provoquen el cuestionamiento, la atracción y la iniciativa, respetando y valorando las formas de expresión, en pocas palabras compromete un modelo que tenga como base relaciones democráticas que van muy por encima del autoritarismo y del dominio.

⁶³ Sastré, Víctor Rodríguez. "El interaccionismo simbólico sustento básico de toda experiencia humana", Ensayo inédito, México, 1995. Pág. 15. en *La gestión y las relaciones en el colectivo escolar*, Antología Básica de la Licenciatura en Educación Plan 1994, U.P.N pag.91

⁶⁴ Molina, Alicia. *Diálogo e Interacción en el Proceso Pedagógico*, El caballito, México, 1985, p.13.

⁶⁵ *loc. cit.*

“... el espacio del educador democrático, que aprende a hablar escuchando, se ve *cortado* por el silencio intermitente de quien, hablando calla para escuchar a quien *silencioso* y no *sileuciado*, habla”⁶⁶

La importancia del silencio en la comunicación es relevante porque da oportunidad de una relación entre sujetos, los cuales vivirán el movimiento interno de su pensamiento cristalizado en lenguaje, que hace posible además, que quién habla, esté comprometido en comunicar y no en presentar simplemente comunicados como en las tradicionales clases expositivas del docente de educación primaria y en donde el alumno es un protagonista pasivo.

“No hay entendimiento que no sea comunicación e intercomunicación y que no se funda en la capacidad de diálogo”⁶⁷. La capacidad de diálogo incluye momentos explicativos y narrativos por parte de cada sujeto adoptando una postura abierta, curiosa, indagadora y no pasiva en cuanto habla o en cuanto escucha. Es el diálogo el medio propio de expresión en el aula de la escuela primaria.

⁶⁶ Freire, Paulo. *Pedagogía de la autonomía. op. cit.*, p. 112.

⁶⁷ *Ibid.* p. 39.

4. INESTIMABLE CREACIÓN HUMANA

El maestro Ribeiro Riani realiza un estudio especial de una subcategoría axiológica recién descubierta, la de los valores de acceso, y que como su nombre lo indica se trata de valores que *conducen* a los valores finales.

Los valores de acceso "son aquellos valores que nos permiten alcanzar ciertos fines que los trascienden, que están más allá de ellos, que los superan en todos los aspectos"⁶⁸

Son aquellos valores que conceden el logro de ciertos objetivos que a su vez permitan arribar a propuestas de mayor riqueza como lo serían los valores finales, mismos que están apoyados en lo emocional según Riveiro.

Los valores de acceso son valores apoyados en principios de razón lo cual los hace más tangibles, es decir, se podrá argumentar, racionalmente, a favor o en contra de un específico proceder de alcanzar cierto valor porque a fin de cuentas son los que impulsan y dan sentido de modo directo a la acción, esto es, modelan u orientan la conducta.

Los valores finales de la Educación Pública Mexicana, de donde a su vez provienen los valores de acceso respectivos, están expresados en el artículo tercero constitucional que se manifiesta de la siguiente forma: "La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia." ⁶⁹

Por lo tanto los cinco valores finales que orientan a la legislación educativa del Estado Mexicano son:

Desarrollo armónico de las facultades del ser humano
Amor a la patria
Solidaridad internacional
Independencia
Justicia.

En la II fracción del mismo artículo se especifica el criterio que orientará a esa educación:

Se basará en los resultados del progreso científico
Luchará contra la ignorancia, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios
Será democrática
Será nacional
Contribuirá a la mejor convivencia humana
Dicha educación será laica (fracción I del mismo artículo).

⁶⁸Ribeiro Riani, Nestor Lidio. *Los valores de acceso y la práctica docente*, Plaza y Valdés, México, 1996, p. 13.

⁶⁹SEP. *Artículo 3° constitucional y Ley general de Educación*. México, 1993, p. 27.

Los valores de acceso y sobre los cuales las actitudes y la conductas se orientarán en el aula de educación primaria se encuentran especificados en el artículo séptimo de la Ley General de Educación como se explicará más adelante.

Una de las metas importantes de la educación es, sin duda, que el influjo de una experiencia pedagógica se extienda más allá del período de la enseñanza.

La educación, como proceso de socialización del individuo tiene la aspiración de guiar por conductos apropiados, más no de convertirse en una técnica para controlar la conducta humana y derivar en instrumento de supresión.

Jerome Bruner resumió "El objeto primordial de cualquier acto de aprendizaje...es que deberá servirnos en el futuro"⁷⁰

De ahí que, una de las tareas de la escuela sea la de mostrar cómo se puede aprender más eficientemente y cómo obtener conclusiones correctas de y para la vida.

Los valores libremente asumidos constituyen un ideal compartido que da sentido y orienta la formación de actitudes en la escuela primaria.

La educación, en el marco de valores especificados en la legislación educativa, intenta desarrollar en el alumno una moral ciudadana, es decir contribuir no sólo al desarrollo integral del hombre, sino también a generar en él conductas sociales responsables: solidaridad, cooperación, justicia, respeto, etc., que suponga un compromiso con la sociedad en la que vivimos y en la cual el profesor forma parte constante en la práctica del proyecto educativo.

Los valores de acceso, que "permiten alcanzar ciertos objetivos que nos lleven a acceder a propuestas de mayor envergadura"⁷¹, están contenidos en el artículo séptimo de la Ley General de Educación y son los orientadores de las actitudes y la conducta de la enseñanza en México puesto que "son propuestas de relaciones entre fenómenos sociales -hechas por el hombre- en busca de un mayor control y manejo de los mismos"⁷²

En el inciso I de dicho artículo se menciona "Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plenamente sus capacidades humanas"⁷³. Estas palabras comprometen primeramente a la capacidad del profesor para fortalecer su actitud hacia un ideal superador y una ética acorde de su desempeño, introducir y perfeccionar en el quehacer cotidiano de sus paradigmas actitudes innovadoras para después poder contribuir al desarrollo armónico del alumno y saber de qué manera será esa contribución, tener la seguridad de que con su contribución el alumno logrará en un futuro llegar a los valores universales o finales.

⁷⁰ Bruner, Jerome B. "The Process of Education", Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1960, pág. 17 en Robert F. Mager, *Actitudes Positivas en la Enseñanza*, Pax-México, 1971, p. 23.

⁷¹ Ribeiro Riani, Nestor Lidio. *op. cit.* p.14.

⁷² *Ibid.*, p. 33.

⁷³ SEP, *Artículo 3° Constitucional y Ley general de educación*, SEP., México, 1993, p. 50.

El contenido del inciso II dice: "Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos"⁷⁴, implica generar por parte del maestro en los alumnos y en él mismo, virtudes propias a las del investigador, adoptar actitudes de reflexión que contribuirán al fomento de las capacidades mencionadas para adquirir conocimientos.

El inciso III nos habla de "fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, así como la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país"⁷⁵, el maestro, deberá adoptar por tanto junto con sus niños actitudes constructivas y militantes para que las futuras clases dirigentes no se limiten sólo a la transmisión y salvaguardo de estos ideales sino al desarrollo de ideas dinámicas con las cuales la sociedad pueda resolver los problemas del país por medios democráticos.

En el inciso IV se encuentra "Promover, mediante la enseñanza de la lengua nacional —el español—, un idioma común para todos los mexicanos, sin menoscabo de proteger y promover el desarrollo de las lenguas indígenas"⁷⁶, "La democracia modifica el lenguaje: el sentido pertenece a todos, y se instala un lenguaje común cuya cualidad primera es la comunicación"⁷⁷. El aula es un espacio de múltiples manifestaciones actitudinales que bien pueden ser verbales y no verbales (indumentaria, expresiones gesticulares, movimientos, postura, mirada, uso de espacio, etc.) en donde la palabra es la herramienta que permite abordar aspectos y poder emprender acciones comunes posibilitando la realización de las tareas.

El V inciso cita "Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones para el mejoramiento de la sociedad"⁷⁸ por lo que el maestro tendrá que instrumentar procedimientos y estrategias adecuados para proyectar un concepto de democracia a través de las diversas formas de convivencia y por medio de los mensajes actitudinales que conlleven a tal fin.

En el inciso VI alude a "Promover el valor de la justicia, de la observancia de la Ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, así como propiciar el conocimiento de los derechos humanos y el respeto a los mismos"⁷⁹, las posibilidades para el profesor de realizar estas tareas es infinita, en donde la constancia y el ejemplo por parte de éste serán importantes para el fomento de estos valores y actitudes.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 51

⁷⁵ *loc. cit.*

⁷⁶ *loc. cit.*

⁷⁷ Antaki, Ikram. *op. cit.*, p.154.

⁷⁸ SEP, *op. cit.*, p. 51

⁷⁹ *loc. cit.*

El inciso VII cita, "Fomentar actitudes que estimulen la investigación y la innovación científica y tecnológica"⁸⁰, es el profesor el que tendrá como tarea fomentar actitudes que estimulen la investigación en sus alumnos, no olvidando que la probabilidad de que el alumno ponga en práctica sus conocimientos es afectada por una actitud a favor o en contra de la asignatura, pues lo que disgusta tiende en la mayoría de la veces a olvidarse. Es el profesor el que comienza a crear el clima de investigación planteando problemas, creando un ambiente sensible para el estudiante y apoyándolo en las operaciones de investigación permitiendo el descubrimiento autónomo.

Inciso VIII "Impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquéllos que constituyen el patrimonio cultural de la Nación"⁸¹, cierto es que el maestro no lo sabe todo pero tiene la responsabilidad de buscar la mayor cantidad de información necesaria para ir conformándose una cultura acorde a su tiempo.

Encontramos en el inciso IX el "Estimular la educación física y la práctica del deporte"⁸², lo cual hace reiterar el párrafo anterior, a pesar de que pareciera dirigido sólo a los profesores de Educación Física, no debe ser exclusividad de este grupo y sí tarea de todos los educadores estimular esta actividad.

El inciso X revela el "Desarrollar actitudes solidarias en los individuos, para crear conciencia sobre la preservación de la salud, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y el respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo de los vicios"⁸³, la tarea para el maestro expuesta en este inciso es la de mostrar cómo se puede aprender más eficientemente de la vida, cómo obtener conclusiones óptimas gracias a la experiencia a partir de un conjunto de estrategias que encaminen hacia las actitudes mencionadas.

El penúltimo de los incisos nos habla de "Hacer conciencia de la necesidad de un aprovechamiento racional de los recursos naturales y de la protección del ambiente"⁸⁴, aparte de una política destinada a los temas del aprovechamiento racional de los recursos naturales y de la protección del ambiente por parte del gobierno, es importante fomentar en el alumno una actitud de responsabilidad a través de la conciencia de un mundo nuevo y con situaciones nuevas que será necesario cuidar.

El inciso XII, el último del artículo séptimo, hace extensivo el "Fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general"⁸⁵, según Aristóteles "los hombres adquieren una cualidad determinada cuando actúan constantemente en una forma particular"⁸⁶ lo cual indica que probablemente el fomento de actitudes o apoyo de las mismas se realiza mejor después de que la

⁸⁰ *loc. cit.*

⁸¹ *loc. cit.*

⁸² *loc. cit.*

⁸³ SEP, *op. cit.*, p. 52

⁸⁴ *loc. cit.*

⁸⁵ *loc. cit.*

⁸⁶ Zimbaro, Philip G. *op. cit.*, p. 509.

persona se ha expuesto a una situación en que su conducta es modificada antes que la actitud, situación difícil pero no impracticable para el maestro y sus alumnos.

La orientación bajo esta gama de valores supone primeramente actitudes de apertura mental, tanto de parte del maestro como de parte del alumno y procura constantemente vencer obstáculos que se oponen a su realización, por esto es importante abordar el componente sobre las actitudes.

5. LIBERTAD PARA PREFERIR Y ACTUAR LIBREMENTE

Casi siempre que se utiliza la palabra *actitud* se hace una conjetura o predicción sobre la conducta futura de una persona, respaldándose en observaciones acerca del comportamiento.

Las fuentes de formación de las actitudes según Sarnoff (1960), son tres: "información, observación de modelos y/o recompensa y castigo"⁸⁷

Información, es la obtenida mediante observación directa a través de los demás o de modo inferido.

Observación de modelos, mediante el análisis y la reflexión de las consecuencias de acciones de los demás.

Recompensa y castigo, suministrado por los compañeros de la misma edad por los familiares o en el caso de esta investigación, por el docente de primaria a cambio de tener determinada actitud.

Los elementos de las actitudes, argumenta Zimbardo, pueden ser:

a) creencias o proposiciones acerca de las formas de ser o que adoptan o deben adoptar las cosas; b) afecto o emoción asociada con estas creencias, medible en términos de reacciones fisiológicas o de intensidad y estilo de respuesta; y c) un componente de acción-intención, con determinada probabilidad de responder en formas específicas.⁸⁸

Los docentes, no controlan todos los factores que influyen sobre la actitud de un estudiante, existen: padres, compañeros, el vecindario, el tío, los medios masivos de comunicación, etc.

Por lo tanto aún cuando es verdad que el maestro de educación primaria no controla todos los agentes que afectan la conducta favorable hacia los valores de acceso asentados en la Ley General de Educación, no modifica el hecho de que es un factor influyente.

"Una actitud liberadora implica independencia y autodeterminación, actitud mediante la cual el individuo piensa, siente y decide por sí mismo"⁸⁹ lo cual quiere decir que la actitud es inseparable de una conducta particular y que predice el patrón general de conducta hacia el objeto de la actitud bajo ciertas circunstancias.

Si hablamos de comportamiento tenemos algo concreto, tenemos reacciones.

Investigadores como Regan, Fazio y Zna han llegado a la siguiente conclusión:

⁸⁷ Zimbardo, Philip G. *op. cit.*, p. 507.

⁸⁸ *loc. cit.*

⁸⁹ Alemán, Mercedes. *En busca de tu identidad*, Diana, México, 1988, p. 15

“Las actitudes de las personas son sobresalientes, bien definidas y fuertes (tienen mayor probabilidad de determinar la conducta) cuando se han formado a través de la experiencia directa y no a través de medios de comunicación social o a través de la comunicación verbal, es decir, indirectamente”⁹⁰

Los humanistas como Abraham Maslow arguyen que los seres humanos caminan hacia su plena realización a medida que su conducta se armoniza con propósitos más elevados en la vida y expresan que la satisfacción de las necesidades humanas no procede de recompensas externas sino de un sentido interno de perfeccionamiento.

Al hablar de actitud se encuentran factores como son la motivación o factor afectivo y la acción.

La acción podría manifestarse en forma no verbal (gestual) y/o verbal expresada como opinión (acto social).

La acción implica un proceso de evaluación o predicción respecto del objeto de opinión que podría ser una cosa, persona, suceso o situación, que por otra parte, interviene con intención de ser recibida y entendida por otros (transmisión).

En cuanto al factor de motivación como causa del comportamiento de un organismo o razón por la que un organismo lleva a cabo una actividad determinada Abraham Maslow lo explica mediante el diseño de su Teoría Motivacional de Crecimiento, en donde jerarquiza seis niveles que explican la determinación de este comportamiento.

El orden de necesidades según Maslow⁹¹ es el siguiente:

- 1. Fisiológicas**
- 2. De Seguridad**
- 3. De amor y sentimientos de pertenencia a un grupo**
- 4. De prestigio, competencia y estima social**
- 5. De autorrealización**
- 6. De curiosidad y necesidad de comprender el mundo circundante, llamadas de trascendencia.**

Esta jerarquía describe el proceso por el cual el individuo pasa de las necesidades básicas a las necesidades superiores o secundarias, necesidades sociales, las cuales se plantearán al estar satisfechas las básicas o primarias.

El empleo de la palabra *actitud* se basa en lo que un individuo dice o hace, es decir, se apoya en conductas visibles.

Cuando se utiliza la palabra *actitud*, está implicando cualquier tipo de estudio para poder hacer un pronóstico sobre la conducta de una persona apoyándose por ejemplo en observaciones acerca de la forma en que se comporta.

⁹⁰ Zimbardo, Philip G. *op. cit.*, p. 509.

⁹¹ *Ibid.*, p. 329

Entonces, si se habla de comportamiento en lugar de actitud se observarán reacciones o conductas.

La reacción o conducta humana estará en todos momentos condicionada por un sistema (organismo) constante, y una variable que será la tradición cultural (el lenguaje, las creencias, costumbres, formas de vivir que son transmitidos por los mecanismos de herencia social).

La cultura "está conformada por los comportamientos, acciones, objetos y expresiones que poseen una significación en contextos históricos específicos y estructurados socialmente"⁹², "la cultura conforma el andamiaje convencional en donde el individuo se desarrolla"⁹³.

De tal forma que la conducta se puede explicar en términos de la cultura, por ejemplo, en el sistema capitalista las actitudes, sentimientos y conductas referentes al poder adquisitivo son determinadas por el sistema económico que prevalece, entonces, "la conducta humana es la respuesta del organismo hombre a una clase de estímulos externos, extrasomáticos, simbólicos, que denominamos cultura"⁹⁴ por lo que la conducta de las personas al interrelacionarse es el resultado de las respectivas culturas.

La cultura ha sido también considerada como la determinante de las creencias, por lo que éstas serían representaciones culturales de eventos que tienen existencia para un individuo, Ribes considera que la cultura es "el marco de referencia funcional para la adquisición y ejercicio de la conducta de los humanos, como tal, la cultura se adquiere y se transmite a través de la costumbre, logrando su individualización mediante el lenguaje"⁹⁵

El profesor de primaria tiene que buscar varios recursos o estrategias a las cuales recurrir en su labor en cuanto a los mensajes actitudinales, ningún profesor pasa por sus alumnos sin dejar huella, ya sea autoritario, permisivo, competente o incompetente, serio, irresponsable, amoroso, frío o burocrático. De ahí la importancia de su lucidez, de su compromiso, de su reflexión y principalmente para el interés implícito de este trabajo, de su actitud, que como señalan Eagly y Chaiken es un "estado interno que dura al menos un corto período de tiempo y presumiblemente energétiza y dirige la conducta."⁹⁶

Esta situación implica la importancia de valorar el término concienciación, que en palabras de Thomas G. Sanders significa:

un 'despertar de la conciencia', un cambio de mentalidad que implica comprender realista y correctamente la ubicación de uno en la naturaleza y en

⁹² Corral Verdugo, Víctor. *op. cit.*, p. 125.

⁹³ *loc. cit.*

⁹⁴ White, Leslie A. "Culturología versus psicología en la interpretación de la conducta humana", en *La ciencia de la cultura. Un estudio sobre el hombre y la civilización* Barcelona, Paidós Studio, pp. 127-147. en *La gestión y las relaciones en el colectivo escolar*, Antología Básica de la Licenciatura en Educación Plan 1994, U.P.N. pág. 153.

⁹⁵ Corral Verdugo, Víctor. *op. cit.*, p. 127.

⁹⁶ *Ibid.*, p. 92.

la sociedad; la capacidad de analizar críticamente sus causas y sus consecuencias y establecer comparaciones con otras situaciones y posibilidades; y una acción eficaz y transformadora.⁹⁷

y por lo tanto, siendo la educación una práctica humana, no se entienda "como una experiencia fría, sin alma, en la cual los sentimientos y las emociones, los deseos, los sueños debieran ser reprimidos por una especie de dictadura racionalista."⁹⁸

⁹⁷ Freire, Paulo. *La educación como práctica de la libertad*, Siglo XXI, México, 1978, p. 14.

⁹⁸ Freire, Paulo. *Pedagogía de la autonomía*, Siglo XXI, México, 1997, p.139.

6. LOS ACTORES

En cuanto a los roles dentro del aula existe un sistema establecido: el rol del profesor y el rol del alumno.

En este contexto, la conducta de rol está relacionada con los rasgos estructurales de la institución (escuela) que ubica los roles en función de las relaciones entre las unidades funcionales.

Por ejemplo, en la escuela existen roles distintivos de director, maestros, trabajadores manuales, secretaria, alumnos, padres de familia etc.

Los roles, establecen exigencias que son aplicadas a una conducta determinada, definiendo obligaciones y expectativas o pautas que orientan la conducta.

Es decir, en la medida que esos roles están definidos oficialmente, se los asocia con sistemas de reglas que especifican la conducta apropiada para cada uno de ellos.

Las normas sociales o modelos de conducta coincidente por integrantes de un grupo social están incorporadas en la escuela primaria y por lo tanto dentro del aula, son la base del perfil de los estudiantes con valores enmarcados en el modelo educativo.

Se manifiesta un grupo cuando dos o más personas adquieren conciencia de su rol e interrelacionan.

Las clasificaciones grupales nos permiten inferir que el ser humano a lo largo de su vida forma parte de diversos grupos, que de una u otra manera, norman y dirigen su conducta influyendo en el desarrollo de su personalidad, a la vez, que él mismo, con su participación en el grupo, influye en la dinámica y en gran medida en los logros de éste.

La organización escolar, por tanto, está constituida por personas relacionadas entre sí por medio de roles, la pluralidad o multiplicidad del grupo determinará la existencia de una situación conflictiva o bien el enriquecimiento de la organización.

La gente participa en una organización para satisfacer ciertas necesidades físicas y psicológicas como podrían ser las necesidades materiales, las de pertenencia, las de identidad, las de reconocimiento, las de preparación académica etc. así como la organización también tiene las suyas, mismas que serán disipadas por sus integrantes al llevar a cabo sus respectivos roles y tareas en el lugar, la forma y momento adecuados.

Es indudable que existe una relación de correspondencia o reciprocidad entre los ejecutantes del rol (profesor y alumno) y la organización (escuela primaria) observándose con esto una situación de equilibrio entre las necesidades de ambos, así como también es necesario encontrar entre los individuos algunos puntos en común para poder llevar a cabo la tarea por realizar.

Warren Bennis presenta una variación de los “problemas humanos que se plantean hoy día a las organizaciones”⁹⁹ de los cuales se mencionan los siguientes:

a) El problema de la integración, que se refiere a cómo hacer coincidente las necesidades individuales con el fin u objetivo de la organización.

Esta situación queda ejemplificada en el significado que el alumno encuentre en las actividades que el maestro sugiera para el cumplimiento de cierto objetivo.

b) La influencia social, se identifica con el ejercicio del poder por parte de las autoridades (director y maestro).

Un ejemplo es, el detentar el poder que radica en el profesor para despedir a un alumno de la clase porque no entregó un trabajo.

c) El problema de la colaboración, en el sentido de la resolución y administración de problemas entre diferentes rangos o estructura jerárquica (director, maestro y alumno),

Por ejemplo, la ocasión en que se manda a la dirección al alumno que distrae con sus juegos la atención de otros, para el maestro es más cómodo que el director resuelva su problema, no asume su responsabilidad y el director a su vez al tener ocupaciones administrativas relega al alumno en la puerta de su oficina, el maestro prosigue con su trabajo en el aula y el director en su oficina, sin embargo el alumno no es sujeto de atención para conocer los motivos o intereses que lo llevan a actuar de determinada manera y no prestar atención a la clase.

d) El de adaptación, que es indispensable, ya que las nuevas organizaciones presentan cambios, entre ellos los tecnológicos, los cuales requieren mayor capacidad de adaptación por parte de la estructura, a fin de ponerlos al alcance de los alumnos, de acuerdo con la disponibilidad de los recursos.

Un ejemplo sería la resistencia de varios profesores para facilitar el trabajo matemático por medio del uso de las calculadoras.

e) Otro problema es el de revitalización, que tiene que ver con el crecimiento o la decadencia de la organización al afrontar los avances sociales y tecnológicos de la época.

Es cierto que muchas de las escuelas primarias carecen de una amplia gama de tecnología moderna para los alumnos, incluso de espacios como una biblioteca bien organizada, más no se justifica el hecho de que por no existirlo en la escuela los alumnos no tengan acceso a ellos.

El profesor facilitador recrea el ambiente propicio para la investigación de algún tema, por ejemplo el asistir a consultar una biblioteca, una computadora, utilizar

⁹⁹ Owens, Robert. “Relaciones interpersonales y conducta organizacional”, en *La escuela como organización: Tipos de conducta y práctica organizativa*. México, Santillana, 1992. pp. 108-138. en *La gestión y las relaciones en el colectivo escolar*, Antología Básica de la Licenciatura en Educación Plan 1994, U.P.N. pág. 70-71.

una grabadora, un proyector, etc. el alumno se familiariza con la búsqueda de información en los medios adecuados.

B) ECLIPSE

El marco constitucional y la Ley General de Educación se centran en el desarrollo de actitudes dirigidas a fomentar acciones de cooperación; de capacidades para el conocimiento, para el aprecio de la estética, para el aprovechamiento de los elementos de la tecnología, para la convivencia, para la aceptación libre de la vida religiosa, para el cumplimiento de las leyes y la aceptación de las normas comunes.

El incumplimiento sostenido por parte de algunos docentes en ambas legislaciones es el primero de los problemas que se relacionan con el problema motivo de este trabajo.

La violación a los derechos humanos y a las garantías individuales que tiene todo individuo radicado en nuestro país con gobierno de república democrática anula los ideales y principios democráticos.

Ambos valores son precisos en relación a los ideales democráticos que forman parte de la recopilación de conductas encaminadas hacia estos principios, tanto en calidad individual como de relación.

Los ideales democráticos son susceptibles de aprendizaje en el aula de educación primaria y enriquecen las relaciones que el alumno mantiene con sus semejantes, primeramente en el aula y en la comunidad local y por adición en el ámbito de la comunidad nacional.

La privación del goce que estos ideales prodigan son el segundo problema.

En gran parte de las prácticas escolares de primaria se omiten los beneficios de estos ideales en forma constante, mutilando así la excelencia que comprenden como lo serían entre otras que el alumno:

Sea sujeto de elementos que pueden enfocarle con seguridad y respeto, constituyendo individuos libres y responsables, consolidando por tanto hacia formas de vida política, es decir, en la adquisición de actitudes críticas ante la vida.

La formación de aquellas actitudes que potencien al alumno hacia la justicia, al desarrollo integral y armónico, de mentalidad abierta en la cual prosperen todas las exigencias y posibilidades de comunicación y desenvolvimiento humano.

En las teorías y corrientes psicológicas educativas cobra importancia la necesidad de crear un ambiente democrático en el aula de educación primaria en el cual se favorezca en el seno grupal la participación activa y responsable adoptando las reglas que guían el comportamiento democrático, facilitar al sujeto las posibilidades de ir haciendo uso progresivo de su libertad, permitiendo que forme sus propios ideales y normas de vida.

C) SEIS ENFOQUES, UNA OPORTUNIDAD

A través de los años han surgido varios enfoques para estudiar la conducta del hombre de los cuales se examinarán los de mayor influencia en la psicología contemporánea y que a su vez reflejan la influencia de las disciplinas de las cuales se originaron, con la aclaración de que al presentar aquellos enfoques que no son compatibles con el tema tratado es para enfatizar el valor de los que sí apoyan a esta investigación.

1) Enfoque Biológico

Considera al hombre como un ser complejo y se centra en la influencia fisiológica y genética que intervienen en la conducta.

Darwin es el máximo exponente de este enfoque y afirmó que "cada nueva especie evoluciona con el tiempo en respuesta de las condiciones ambientales, en virtud de un proceso denominado selección natural".¹⁰⁰

De acuerdo con lo anterior se revela que cualquier rasgo heredable, ya sea físico o conductual será prolongado en la especie si aumenta la probabilidad de la supervivencia de la misma, ya que, quienes lo conserven sobrevivirán y se reproducirán con mayor facilidad. Por el contrario los rasgos que no extiendan las probabilidades de supervivencia serán anulados pues los organismos que los hereden no sobrevivirán para poderlos transferir a través de sus genes a su descendencia.

Este enfoque subraya que de la biología de un organismo dependen sus facultades conductuales y de su comportamiento su supervivencia.

Este enfoque recupera también el nexo que existe entre el comportamiento y el sistema nervioso, en especial el del cerebro y sus facultades (atención, memoria, lenguaje y pensamiento).

2) Enfoque Psicodinámico

El psicoanálisis de Sigmund Freud es la teoría psicodinámica más remota. Este enfoque prioriza a los conflictos internos y los motivos inconscientes como causas del comportamiento.

Freud dió gran importancia al impulso sexual innato o instinto, sugiriendo que como los deseos y necesidades sexuales son prohibidos desde los primeros años de vida, el individuo termina por reprimirlos confinándolos a la parte inconsciente de la mente, en la que se almacenan como fuente de energía en lucha constante por salir.

¹⁰⁰ Smith, Ronald. *et. al. Psicología educativa*, Oxford University Press – Harla, México, 1999, vol. 2, p. 42.

Las teorías psicodinámicas consideran relevantes las funciones de las fuerzas inconscientes e irracionales.

3) Enfoque Cognoscitivo

Enfoque que pone de relieve los procesos internos de la mente como regidores del comportamiento.

Piaget se encuentra como participe de este enfoque, supuso que "las etapas específicas del desarrollo cognoscitivo no explicable por la acumulación de experiencias anteriores en una fase inferior, se inician o se presentan de manera espontánea en el curso del desarrollo"¹⁰¹ lo cual quiere decir que el hombre juega un papel activo en la modelación de su conducta, es un ser racional que registra información y soluciona problemas con funciones mentales superiores que le permiten pensar, juzgar, imaginar y planear.

4) Enfoque Conductista

Conductistas como Watson y Skinner son representantes en esta teoría que se "concentra en el influjo del ambiente externo que modela y estimula nuestra conducta"¹⁰² es decir los factores que regulan toda conducta provienen del medio externo y no en el interior del individuo.

Los comportamientos del hombre depende de dos elementos, la forma en que fueron condicionados por las experiencias de su vida anterior y los estímulos del ambiente inmediato.

El conductismo toma en cuenta los factores biológicos pero niega que el individuo escoja libremente su forma de actuar.

5) Enfoque Conductista - Cognoscitivo

Como su nombre lo muestra este enfoque es una combinación de ambos y uno de los exponentes más importante es Bandura.

"Los partidarios de este enfoque ecléctico sostienen que el medio ejerce su influjo sobre la conducta principalmente mediante el efecto mediador del pensamiento".¹⁰³

¹⁰¹ Smith, Ronald, *et. al. op. cit.*, p. 50.

¹⁰² *loc. cit.*

¹⁰³ *Ibid.*, p. 52.

Los recuerdos del pasado influyen en forma importante, por lo que el individuo tomará las provisiones necesarias en base a los resultados que se presentan al observar determinado comportamiento, lo que induce a aprender nuevas conductas en forma vicariante o a través de un proceso de modelamiento.

Bandura y Walters, al explicar el aprendizaje social han realizado estudios para determinar que el comportamiento se aprende inicialmente por grandes secciones, en cuanto el alumno observa e imita un modelo que ofrece un comportamiento inédito para él.

Según estos autores "las diversas etapas de la conducta se aprenden inicialmente mediante la observación e imitación de un modelo".¹⁰⁴ Esta aportación a la teoría del aprendizaje por observación consiste en su explicación de cómo se inicia el aprendizaje de nuevos comportamientos o respuestas a través de lo que ellos llaman aprendizaje vicario.

6) Enfoque Humanista – Existencial

Un principio fundamental de Abraham Maslow y Carl R. Rogers es que "en todo hombre existe una fuerza activa que los impulsa al *crecimiento* y la *autorrealización*"¹⁰⁵.

En un clima propicio para ambas fuerzas creativas la personalidad desarrollará su naturaleza positiva hacia la realización de sí mismo.

Por otra parte, en un medio ambiente que frustran el impulso del individuo la naturaleza se torna patológica.

Teóricos existencialistas como Jean - Paul Sartre, Rollo May y Laing hacen énfasis en lo que llaman la "*autodeterminación*, la elección y la responsabilidad personal de no dejarse dominar por las fuerzas ambientales"¹⁰⁶ de tal forma que, descansa en el individuo la libertad y responsabilidad de decidir sus actitudes y sus actos.

Para poder comprender la conducta del hombre, los Enfoques Psicológicos expuestos anteriormente se centran en diferentes factores entre los que destacan dos elementos importantes: los factores personales y el ambiente.

Los enfoques Biológico, Psicodinámico, Cognoscitivo y Humanístico – Existencial; dan gran importancia a los factores personales: la importancia de las funciones biológicas, de los procesos mentales y de la personalidad. Por lo que respecta al Enfoque Conductista, éste se centra en los determinantes ambientales.

El problema, motivo de esta investigación, es posible catalogarlo según las diferentes teorías en los perfiles de aquéllas que no toman en cuenta los

¹⁰⁴ Klausmeyer, Herbert J. y William Goodwin, *Psicología educativa*, Oxford University Press - Harla, México, 1999, vol. 1, p. 21

¹⁰⁵ Smith, Ronald. *et. al. op. cit.*, p. 53.

¹⁰⁶ *loc. cit.*

impulsos innatos de autorrealización y perfeccionamiento del ser humano ni su libertad de decidir con responsabilidad.

Por las características mencionadas en capítulos anteriores en relación al autoritarismo del profesor y el ambiente que crea en la escuela primaria se observa que no se favorece la viabilidad hacia la autorrealización, el crecimiento, la libertad y la responsabilidad, mucho menos la perfectibilidad humana ni la capacidad innata de aprender.

El alumno se ve agredido en varios aspectos que no le permiten una actividad libre permanente y por el contrario lo mantienen en una aceptación pasiva ante los conocimientos y desabrimientos del profesor.

La evolución del ser humano es continua; probar y crear variedad de formas en diferentes momentos.

Freire dice: *"la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo"*¹⁰⁷, la presente investigación pretende encontrar en el ambiente democrático creado en el aula, esta oportunidad afín específicamente con el Enfoque Humanístico - Existencial.

La filosofía humanista está imponiendo un nuevo sistema educativo que favorece a la evolución individual y permite que la innovación y la capacidad creativa se expresen y estimulen en lugar de ser reprimidas.

Humanistas como Abraham Maslow, argumentan que la dirección interna entendida como la necesidad o inclinación del ser humano a la congruencia, a la autonomía, al desarrollo y a la madurez da sentido o significado y propósito o determinación a las acciones humanas.

Los hombres se dirigen hacia su máxima realización a medida que su conducta se armoniza con deseos más elevados en la vida.

La satisfacción de las necesidades de los alumnos de primaria no presentan su génesis en las recompensas externas por parte de un profesor, sino de un sentido interno de perfeccionamiento.

"Pensamos que el conocimiento no basta por sí sólo para producir la conducta que la sociedad necesita de sus miembros. Las posibilidades de influir sobre la conducta serán mayores si los sentimientos y las preocupaciones del educando son reconocidos y utilizados para orientar la cognición que debe ser su lógica consecuencia."¹⁰⁸

¹⁰⁷ Freire, Paulo. *La educación como práctica de la libertad*, op. cit., p. 7.

¹⁰⁸ Weinstein, G y Fantini, M.D. "Afectividad y aprendizaje", en *La enseñanza por el afecto*. Buenos Aires, Paidós, 1973, pp. 29-49. en *Exposición y creatividad en preescolar*, Antología Básica de la Licenciatura en Educación Plan 1994. U.P.N., p. 44.

D) CONSTRUYENDO PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA

Para los fines de esta investigación se ha recurrido a las aportaciones constructivistas, mismas que por sus características, hacen necesario la creación por parte del maestro de primaria de un ambiente democrático en el aula.

En el fondo de toda teoría educativa existe un ideal de hombre, un arquetipo al que se le atribuyen las cualidades a las que se aspira y que se expresa en el fin educativo.

De entre la variedad de teorías del aprendizaje, surge una epistemología convergente a partir de ciertos postulados de éstas, conformándose una corriente que tiene la idea de que las personas, forman o construyen gran parte de lo que aprenden, es decir que son participantes activos y que deben construir su conocimiento.

Destaca la relaciones interpersonales de los participantes, el compromiso y el contexto.

Puede decirse que el constructivismo es un proceso ligado a la experiencia vital y a facultades cognitivas dependiendo de la edad y el estado psicoevolutivo en el que se encuentra el individuo.

El constructivismo destaca la importancia de las ideas previas, por tanto, sujeta a vivencias y experiencias particulares al conflicto cognitivo, base del cambio conceptual, a través de la participación en actividades conjuntas en el contexto social interactivo para el procesamiento de la información.

Algunas de las teorías que apoyan la corriente constructivista son:

1. La Escuela Psicoanalítica. Jung, alumno de Freud, crea el movimiento llamado psicología analítica rechazando el carácter exclusivamente sexual de la libido, y considerando que ésta constituía una energía de carácter universal basada en el conjunto de los instintos y pulsiones creativas que constituyen la fuerza motivadora de la conducta humana.

“Según Jung, el inconsciente se compone de dos partes: el inconsciente personal, que contiene el resultado de la experiencia global de un individuo, y el inconsciente colectivo, reserva de la experiencia humana”¹⁰⁹

Una de las aportaciones a la teoría psicoanalítica es la que hace Erich From.

Sus teorías hacen especial énfasis en “la idea de que el individuo y la sociedad no son fuerzas opuestas ni separables, en que la naturaleza de la sociedad viene determinada por su pasado histórico y en que las necesidades y deseos de las personas están en gran medida determinados por su contexto social”¹¹⁰, pensaba

¹⁰⁹ “Psicoanálisis”. *Enciclopedia Microsoft Encarta 2001*, 1993-200 Microsoft Corporation.

que lo idóneo era armonizar y comprender las relaciones entre los impulsos instintivos del individuo y las leyes y normas sociales.

Además se refirió a la importancia que tiene para el hombre el desarrollo de sus capacidades para utilizar satisfactoriamente su potencial perceptivo, emocional e intelectual.

De ahí la relevancia que guarda para el maestro facilitador el cúmulo de experiencias o bagaje cultural e intereses con los que el alumno llega al aula de primaria, en donde la libertad que propicie implica también los límites dentro de los cuales el alumno fortalecerá su adaptación al medio social.

2. Otra de las teorías que participan en la corriente constructivista es la de la Escuela Piagetiana sobre el desarrollo y funcionamiento de la inteligencia del hombre.

Este proceso implica una conducta especial basada en la psicología genético evolutiva, puesto que la forma de construir el pensamiento está de acuerdo con las etapas psicoevolutivas de los niños.

Su esencia consiste en afirmar que dicho desarrollo va lográndose merced a la autorregulación de estructuras que consigue equilibrar, mediante costosos pero espontáneos esfuerzos acomodadores, los desajustes que la experiencia va introduciendo en los esquemas asimilativos. La autorregulación, por tanto lleva consigo y exige la transformación de todo el sistema de acciones y esquemas propios de un determinado período y su reorganización en el seno de una estructura nueva y más avanzada.¹¹⁰

La idea de asimilación es clave ya que la información que llega al individuo es asimilada en función de lo que previamente adquirió, se refiere a la interpretación de objetos y acontecimientos externos en función de las diferentes formas de entender la realidad.

La otra idea de importancia es la acomodación, es decir la transformación de los esquemas del pensamiento en función de las nuevas circunstancias, es decir, reconocer las propiedades y relaciones reales de los objetos y acontecimientos externos.

El factor central es el de equilibración, en otras palabras el conflicto cognitivo o desequilibrio/equilibrio, según Piaget un proceso de autorregulación en los intercambios con el medio o actividad del sujeto con la realidad.

¹¹⁰ *loc.cit.*

¹¹¹ Bacáicoa Ganuza, Fernando. *La construcción de conocimientos*, Universidad del País Vasco- Euskal Herriko Unibertsitatea UPV/EHU, Bilbao, 1996, p. 21.

Estas afirmaciones implican un aprendizaje activo, mismo que en el aula de primaria en donde el maestro es el protagonista expositor tradicional no se permite el conocer los objetos, actuar sobre ellos y por lo tanto transformarlos.

El maestro es un facilitador y apoyador del desarrollo y aprendizaje del alumno, en donde sus actitudes favorecen el contacto con las experiencias, las personas y los sucesos, condiciones necesarias para la reestructuración cognoscitiva.

Antes de mencionar la siguiente teoría se considera importante definir la ciencia de la Psicología de donde se deriva la rama de la Psicología Social.

"Estudio del alma. Ciencia de la vida psíquica. Ciencia de la conducta y de los procesos mentales de las personas y animales"¹², "... estudio científico de la conducta y de sus causas".¹³

3. Una más de las teorías que apoyan la corriente constructivista es La Psicología Social "estudia la forma en que el contexto social afecta a la conducta de los individuos y grupos, lo mismo en el mundo real que en situaciones de laboratorio. En ella se estudian los papeles sociales, formación y cambio de actitudes, afiliación, atracción interpersonal, conformidad, procesos grupales".¹⁴

La dirección de la psicología social aplica sus primicias dando amplia apertura a los problemas educativos, aludiendo los temas que interesan al movimiento social de los individuos así como de los grupos en el ambiente escolar en este caso la escuela de educación primaria.

La psicología social rescata:

un enfoque concreto y específico, una posición intermedia entre la postura *conductista* skinneriana (que concibe el aprendizaje como resultado de un diseño adecuadamente elaborado y de una correcta programación de refuerzos, al sujeto como una entidad puramente reactiva a los estímulos, y el ambiente educativo ideal como el suministro de control preciso y resultados predecibles) y la posición *cognitiva* (dentro de la cual el aprendizaje es un proceso en el que los sujetos son seres activos -que desarrollan sus propias maneras de tratar sus ambientes y desarrollar su mejor potencial, y son capaces de tomar decisiones personales- y el ambiente ideal es aquel que permite la máxima elección personal y el desarrollo de todas sus potencialidades), posiciones ambas difícilmente conciliables por cuanto representan concepciones distintas sobre lo que los profesores son y deben ser.¹⁵

¹² Canda Moreno, Fernando. *Diccionario de pedagogía y psicología*, Cultural, Madrid – España, 2000, p. 265.

¹³ Smith, Ronald. *et al. op. cit.*, p. 4

¹⁴ *Ibid.* p. 8.

¹⁵ "Orientaciones en la psicología de la educación". *Enciclopedia Microsoft Encarta 2001*, 1993-200 Microsoft Corporation.

En estos principios se consideran los desplazamientos de los procesos intraindividuales a los interpersonales y el modo en que afectan estos últimos dentro del aula de primaria a la conducta del alumno.

“...el verdadero aprendizaje es aquél que se produce en contextos sociales interactivos”¹¹⁶.

La aportación vigotskyana del aprendizaje que concede prioridad a la influencia social, se da en la Zona de Desarrollo Próximo (Z.D.P.), en evolución no de estructuras como maneja Piaget sino como evolución natural a través de “ayudas externas en la Z.D.P. que son posteriormente asimiladas e interiorizadas de forma natural”¹¹⁷ lo que deriva en la necesaria interacción con un adulto o un compañero más capacitado que lleva a cabo un andamiaje con el préstamo de su zona de desarrollo real.

En el caso del maestro de primaria por ejemplo, hacer preguntas generadoras que despierten el interés, la observación, la expresión, la búsqueda y organización de información para la explicación de las ideas, el desarrollo del trabajo en equipo etc., da paso a la mencionada influencia social.

Por otra parte, el aprendizaje significativo cuyo exponente es Ausubel indica: «La esencia del proceso del aprendizaje significativo reside en que las ideas expresadas simbólicamente son relacionadas, de modo no arbitrario, sino sustancial, con lo que el alumno ya sabe»¹¹⁸.

Así pues, el conflicto cognitivo, esfuerzo acomodador o Z.D.P. apuntan a la consideración de que el avance cognitivo no se produce en forma aislada sino en actividades conjuntas, de colaboración con otros. Además el aprendizaje significativo se relaciona con el contexto social interactivo puesto que se establece una relación entre lo que se va a aprender y el conocimiento que ya existe en el sujeto.

Por lo que los “alumnos aprenden de forma significativa si al mismo tiempo reconocen la funcionalidad de aquello que están aprendiendo y la pertinencia para ello de las actividades que realizan”¹¹⁹ conjuntamente con el maestro que a través de su actitud conforta el ambiente necesario para tal efecto.

La asistencia a la escuela como forma de vida conlleva un fin que es en palabras de Lloyd Warner el “preparar a los niños a las formas de vida social adulta”¹²⁰.

Hiller E. T. define la educación como “el proceso del desarrollo de actitudes mediante la selección de ejemplos personales o intelectuales adecuados”¹²¹.

Considerando al aprendizaje como un proceso en el que se originan o modifican conductas por medio de la experiencia *concientizada* que hace el individuo y se

¹¹⁶ Bacáicoa Ganuza, Fernando. *op. cit.*, p. 32.

¹¹⁷ *Ibid.* p. 33.

¹¹⁸ *Ibid.* p. 20

¹¹⁹ *Ibid.* p. 109.

¹²⁰ Mannheim, Karl. *op. cit.*, p. 266.

¹²¹ *loc. cit.*

analizan los componentes de una conducta de aprendizaje, se encuentra, que la conforman elementos como el sujeto motivado, la meta capaz de satisfacer y un obstáculo que se interpone entre ambos.

En la internalización de una nueva pauta para la acción se puede afirmar que: "El aprendizaje es una conducta pero una conducta especial porque tiene una barrera entre el sujeto motivado y la meta capaz de satisfacer su motivación y también porque produce nuevas pautas para la acción"¹²² de tal forma que se incorporen nuevas conductas para enfrentar la problemática o necesidad que se presenta, es decir que se crea un proceso de reestructuración de la conducta general por la incorporación y ampliación de un nuevo esquema de acción.

Las áreas madurativas en las que se aprende tienen sus conductas especiales y Sergio Pérez las presenta en un cuadro¹²³ de la siguiente forma:

AREA PSICOMOTORA

Se aprenden: destrezas motoras (muscultura gruesa)
Habilidades psicomotrices (muscultura fina)

AREA SOCIOAFECTIVA

Se aprenden: Hábitos
Actitudes
Sentimientos
Valores
Pautas sociales
Normas grupales

AREA INTELECTUAL

Se aprenden: Conocimientos
Habilidades intelectuales

El aprendizaje en el aula de primaria no se puede pensar únicamente en situaciones exclusivas de ciertas áreas madurativas como lo es el área intelectual, arguyendo por parte de algunos profesores que lo más importante es terminar con los contenidos, desvinculando las otras dos áreas dentro de una de las cuales se alude a las actitudes, a los valores y a las cánones sociales componentes del problema en cuestión.

Así como tampoco se puede pensar en escenarios particulares del aula puesto que existe un cúmulo de experiencias que el niño carga consigo, la experiencia personal, misma que intervendrá en aprendizajes futuros.

"El aprendizaje excede el espacio áulico porque el hombre vive en situaciones que se dan en todo el mundo circundante. Lo observa, asimila información, reflexiona sobre el mismo para acomodarse y adaptarse de la forma más funcional para

él"¹²⁴ respondiendo activamente a las exigencias que el medio le demanda, es decir, en forma autónoma, personal, libre y creativa más no resignada.

¹²² Pérez Alvarez, Sergio. *Psicología y Didáctica del Aprendizaje Constructivo 3*, (Colección Lineamientos), Braga, Buenos Aires- Argentina, 1992, p. 21.

¹²³ *Ibid.*, p. 22.

¹²⁴ *Ibid.*, p. 24.

Sin embargo debe tomarse en cuenta que los grupos sociales tienen pautas o normas de funcionamiento.

Las normas establecen límites formalizados a través de un código de reglas dentro de los cuales el hombre tiene un margen de actuación, que dependiendo del grupo en el que se encuentre, éste puede ser de mayor o menor apertura.

Por ejemplo, en un aula donde el trabajo se lleva a cabo en un ambiente democrático, de ejercicio en la libertad responsable y un nivel de creatividad que permita amplia apertura, existe el espacio para la originalidad y el transgredir la norma no es siempre una insolencia o indicador de rebeldía.

Las normas de grupo basadas en castigos pueden restringir la libertad de la conducta, sin embargo la libertad absoluta, la pérdida del control de las leyes que regulan a esa conducta, implica la desaparición de la libertad responsable desintegrando las fronteras sin las cuales la libertad degenera en libertinaje.

“La autoridad coherentemente democrática, que se funda en la certeza de la importancia, ya sea de sí misma, ya sea de la libertad de los educandos para la construcción de un clima de auténtica disciplina, nunca minimiza la libertad, por el contrario, apuesta a ella. Se empeña en desafiarla siempre; nunca ve en la rebeldía de la libertad, una señal de deterioro del orden”.¹²⁵

A partir de lo expuesto y pensando en un aprendizaje constructivo sustentado en el conflicto significativo, toma relevancia en primer lugar partir de la experiencia del alumno, de sus intereses, concepciones, actitudes, actos, de que lo que está por aprender tenga funcionalidad para él, y de la necesidad de crear en el ambiente escolar de primaria espacios en donde las experiencias y conocimientos anteriores tengan la posibilidad de ser reconstruidos.

¹²⁵ Freire, Paulo. *Pedagogía de la autonomía*, op. cit., p. 89.

E) UN INGREDIENTE... LA ACTITUD

Entre los grupos de teorías referentes a la organización y estructura de la personalidad existen dos puntos de vista comunes, el de los teóricos humanistas también llamada tercera potencia y los existencialistas.

Entre los primeros se distingue el enfoque por la capacidad creativa humana y la necesidad de crecimiento personal por lo que acentúan la importancia de la autorrealización de la que ya se ha hablado en otros capítulos.

En el caso de los teóricos existencialistas y apoyando la orientación humanista se sostiene un enfoque fenomenológico, esto es, la descripción del sentir de un individuo ante un acontecimiento, abordando las experiencias subjetivas, dando importancia a variables como la creatividad, la búsqueda de la autoexpresión, y el crecimiento personal.

Ambos enfoques valoran por un lado, la necesidad de autodeterminación del individuo, es decir la libertad sensata de elegir entre un abanico de opciones, y por el otro la responsabilidad decisoria.

Los autores con tendencias Humanista-Existencialista tienden a la comprensión de la personalidad a razón de características como:

a) Su confianza en una orientación teórica de campo; b) Su insistencia en una visión integral de la personalidad ; c) su preocupación por la integridad de la experiencia privada y personal del individuo (el campo fenomenal); d) su hincapié en la motivación de crecimiento, y e) su acentuación en la importancia de la autorrealización.¹²⁶

En el caso de esta investigación se resaltará el trabajo de los señalamientos de Carl R. Rogers "(1902-1987), psicólogo estadounidense, famoso por el desarrollo de métodos de psicoterapia centrados en el paciente, o terapias no directivas",¹²⁷ y que además llevó a cabo investigaciones a nivel educativo.

"Lo que debe ser comprendido es el mundo privado del individuo es decir, su campo fenoménico. Aconseja escuchar lo que digan las personas acerca de sí mismas; poner atención a sus conceptos y al significado que atribuyen a sus experiencias".¹²⁸

Rogers piensa "que la pulsión más fundamental del organismo humano se orienta hacia la *autorrealización*, o sea, el esfuerzo constante por hacer realidad el potencial inherente a la persona".¹²⁹

El terapeuta procura crear una atmósfera de aceptación que permita al cliente encontrar la autorrealización y la autodeterminación.

¹²⁶ Zimbardo G., Philip. *op. cit.*, p. 327.

¹²⁷ "Carl Rogers" *Enciclopedia Microsoft Encarta 2001*, 1993-2000 Microsoft Corporation.

¹²⁸ Zimbardo G., Philip. *op. cit.*, pág. 327 y 328.

¹²⁹ *Ibid.*, p. 328.

El terapeuta, para Rogers, es un guía ecuánime, equilibrado, que permite al cliente enfrentar sus problemas.

El terapeuta, centrando toda su atención en el cliente trabaja sin hacer interpretaciones, trata de ver el mundo desde el punto de vista del cliente (empatía) y dar la mayor comprensión posible a la fenomenología de éste creando así una atmósfera de aceptación.

El especialista debe tratar de comunicar amabilidad y cordialidad a través de todos sus actos, expresar también sus sentimientos cuando considere conveniente para lograr interacción a fin de que los clientes adviertan las respuestas que suscitan en otros.

Ahora bien, después de esta breve explicación es posible abordar las aportaciones de este autor con relación al tema educativo.

La propuesta de la Pedagogía No Directiva de Carl Rogers reconoce la importancia de los participantes en el proceso de enseñanza - aprendizaje como un vínculo de respeto y dedicación así como de relaciones atentas y significativas facilitando la concreción de todas las potencialidades de ambos.

Rogers, con su teoría del sí mismo, supuso que a través de que los niños interactúan con su ambiente, parte de su espacio perceptual o fenomenológico se diferencia poco a poco y va creando un concepto de sí mismo con el fin de conformar un conjunto de percepciones y opiniones bien organizadas además de coherentes acerca de la propia personalidad, lo que Rogers llama autoconcepto.

Existen momentos en que el autoconcepto aparecerá amenazado por cierto tipo de experiencias, Rogers explica la función de la congruencia que es el momento de equilibrio al que se sujeta el autoconcepto para que la experiencia concilie en él.

Por lo tanto, el "aprendizaje social más útil en el mundo externo es el aprendizaje del proceso de aprendizaje, que significa adquirir una continua actitud de apertura frente a las experiencias e incorporar al sí mismo el proceso de cambio"¹³⁰

Significa que el individuo no se resistirá a nuevas experiencias ya que el aprendizaje que hasta ese momento maneje puede resultar obsoleto o inadecuado para encarar nuevas circunstancias, si no es así, tendrá la oportunidad de enriquecerlo.

Aún así, los "aprendizajes que amenazan el sí mismo se perciben y asimilan con mayor facilidad si las amenazas externas son reducidas"¹³¹ para lo cual Rogers establece ciertas actitudes por parte del docente que facilitan el aprendizaje significativo en el aula, situación que en el caso de esta investigación, puede ser

¹³⁰ Rogers R., Carl. *op. cit.*, p. 130.

¹³¹ *Ibid.*, p. 128.

el principio para que se considere la actitud a partir de la cual los actos se dirijan a realizar actividades que fomenten el ambiente democrático.

La actitud primordial en el facilitador, es según Rogers:

1. La Autenticidad que significa en este caso ser sincero, auténtico, honesto y coherente, actuar como se es y relacionarse con el alumno "sin presentar una máscara o fachada, su labor será proclive a alcanzar una mayor eficiencia",¹³² lo que supone que el docente tiene comprensión y sensatez de sus actos y que considera el momento para expresarlos, para sí mismo, primeramente, para después compartirlos a los demás.

La siguiente actitud por parte del docente que facilita el aprendizaje es la de:

2. Aceptación, aprecio o confianza, lo que se lleva a cabo en el trato continuo con el alumno y a través de infinidad de comportamientos, tomando conciencia de "la aceptación del otro individuo como una persona independiente, con derechos propios".¹³³

La última de las actitudes que propone este autor es la llamada:

3. Comprensión Empática, "ponerse en el lugar del otro, de ver el mundo desde el punto de vista del estudiante"¹³⁴ en donde la capacidad del maestro será la de comprender las actitudes de los alumnos de educación primaria.

El tomar estas actitudes y hacerlas propias es más que el llevar a cabo el rol¹³⁵ de maestro, es poner a prueba la capacidad creadora y además la certidumbre de que el ser humano es digno de confianza y del desarrollo de sus potencialidades, plausible de oportunidad para elegir.

Cuando un facilitador crea, aunque sea en menor escala, un clima de autenticidad, apreciación y empatía en la clase; cuando confía en las tendencias constructivas del individuo y del grupo, entonces descubre que ha iniciado una revolución educacional. El resultado es un aprendizaje cualitativamente diferente, con un ritmo distinto, con un grado mayor de penetración.¹³⁶

La creación de climas asentados en estas actitudes permite probar y adoptar conductas constructivas y reconocer, modificar o anular las conductas destructivas que se presenten permitiendo así relacionarse e interactuar en el aula de primaria.

¹³² *Ibid.*, p. 91.

¹³³ *Ibid.*, p. 94.

¹³⁴ *Ibid.*, p. 96.

¹³⁵ Pensando en que no necesariamente en todos los casos el rol asume la responsabilidad y los cuidados ante las expectativas que los demás esperan con relación a esa conducta, en este caso la del docente facilitador.

¹³⁶ Rogers R., Carl. *op. cit.*, p. 99.

La actitud de autenticidad es el asiento elemental de la comunicación, canal por el que es posible establecer contacto interpersonal real, en donde el primordial sentimiento que Rogers sugiere es el del "placer de escuchar"¹³⁷ en forma sensible, empática, reflexionada, activa y puntual; dando lugar a la libertad del individuo de exponer los problemas o temas que constituyen su preocupación.

El ser escuchado, es otro de los sentimientos ofrecidos, la tolerancia, la comprensión; atenúan la tensión, la intranquilidad, el temor; se da la oportunidad a contribuciones creadoras y "las confusiones que parecen irremediables se convierten en claros arroyos cuando uno es comprendido"¹³⁸

El tercer aspecto de las relaciones interpersonales con el que contribuye este autor son el de aceptación y apreciación, la expresión válida de estos sentimientos favorecen el respeto y la cooperación, en donde la discriminación no tiene oportunidad de proclamar su aparición y la justicia encarna en la solidaridad.

Otro de los objetivos de Rogers es el producir cambios en el ambiente donde trabajan los miembros de un grupo. Confirma que por naturaleza el hombre se inclina hacia el "enriquecimiento personal y social cuando vive en un clima que favorece su evolución",¹³⁹ el ambiente democrático en el aula de educación primaria puede ser una alternativa que ofrezca dichas ventajas y la creación del mismo se puede iniciar a través de las actitudes que Rogers aporta.

Por otra parte, la mayoría de las definiciones de actitud coinciden en su naturaleza evaluativa en donde el componente afectivo "no es sólo un sentimiento o emoción intensa; es también una expresión de las fuerzas básicas que dirigen y gobiernan la conducta"¹⁴⁰, pues tiene que ver con evaluaciones y tendencias (preferencias - elemento irracional) en las que el hombre se aproxima o evita; de sentimientos a favor o en contra de ciertos objetos, situaciones, estímulos o predisposiciones a la acción de dichos estímulos.

Otra coincidencia de las definiciones es de que las actitudes se encuentran a nivel cognoscitivo o racional como una estructura de conocimiento constantemente organizada ante los estímulos o situaciones, que son utilizadas por el hombre en su ambiente o contexto y que combinadas con las experiencias se actualizan, esto es, implican respuestas que reflejan la percepción e información acerca de la situación, no son acciones sino probabilidades o tendencias (motivos¹⁴¹) a actuar.

¹³⁷ *Ibid.*, p. 168

¹³⁸ *Ibid.*, p. 170.

¹³⁹ *Ibid.*, p. 191.

¹⁴⁰ Weinstein G. y Fantini, *op. cit.* p. 39.

¹⁴¹ ...las actitudes son una variable latente construida por los psicólogos sociales cuya finalidad fue la de representar tendencias evaluativas a responder ante objetos y eventos. Como disposiciones, las actitudes no son acciones sino probabilidades o tendencias a actuar. Esta disposición no es diferente del concepto de "motivos". (Corral, Víctor Verdugo, *op. cit.*, p. 118). Hablar de disposiciones psicológicas es hablar de una de las áreas de mayor diversidad temática en ciencias del comportamiento. Esta incluye temas como las actitudes, los motivos, la personalidad, la inteligencia, el conocimiento, y las creencias, entre otros. Ryle utilizó el término de variables disposicionales para hacer referencia a tendencias, capacidades o propensiones y no a acciones. (Corral, Víctor Verdugo, *op. cit.*, p.10)

Una más de las coincidencias que se presentan en las definiciones sobre actitud es la de un componente conductual, también llamado conativo, que comprende las inclinaciones conductuales, las intenciones, compromisos y finalmente la acción (elección -elemento racional) con relación al objeto o situación actitudinal.

Por lo tanto, el organismo utiliza dos eventos psicológicos y evaluativos para tomar decisiones, es decir, las actitudes/motivos son indicados tanto por las preferencias como por las elecciones.

Finalmente, las actitudes aparecen como amalgama de acontecimientos conductuales que suceden en la interacción cotidiana de los individuos con su entorno o mundo social.

El rol del maestro y su práctica socializadora, basado en principios democrático favorecerá, si son preferidos o elegidos para crear un ambiente a doc, el aprendizaje en los alumnos de primaria y posiblemente la alternativa de este sistema se valore realmente como una forma de vida, una cultura.

CIMA Y EXHORTACIÓN

Obertura

Después de la exposición y del tratamiento del problema, existen aspectos valiosos que son el producto de un trabajo afanosamente cuidado.

En este último apartado se hablará de los aspectos más relevantes a forma de conclusión en breves enunciados afirmativos, destacando el papel notable de las *actitudes* para la creación (por parte del docente facilitador en educación primaria) de un ambiente democrático, y su nexo con los fines de la educación.

Como nota final se presentará en forma sucinta una sugerencia para retomar la temática de las *actitudes*, vinculándola con la teoría de la disonancia cognoscitiva hacia el medio educativo en futuras investigaciones.

A) ASPECTOS RELEVANTES

Una vez terminada esta investigación se está en condiciones de formular algunas conclusiones que se considera importante señalar como parte de la evaluación al cumplimiento de los objetivos:

PRIMERA

El fundamento del principio de la democracia se advierte como un proceso para el éxito de objetivos en evolución continua para el bienestar de la organización social.

SEGUNDA

En el ambiente democrático se da un pacto de convivencia creativa, no estático, en donde existe negociación del poder.

TERCERA

La democracia es la materialización de la igualdad y la participación.

CUARTA

En el ambiente democrático cobra vida la libertad, el respeto y la justicia.

QUINTA

En el ambiente democrático se cristaliza un mosaico de alternativas y el derecho a la opción.

SEXTA

La democracia exige tolerancia al encuentro en la pluralidad de diferentes espíritus.

SÉPTIMA

La autoridad racional reduce al mínimo la dominación sustituyéndola por formas humanizadas.

OCTAVA

El lenguaje es el medio simbólico que posibilita la comunicación y por ende el entendimiento.

NOVENA

Los valores son orientadores de las actitudes y la conducta.

DÉCIMA

Las actitudes son una potencia hacia situaciones y objetos con las que el hombre se encuentra.

DÉCIMA PRIMERA

Las actitudes son fortalecidas cuando la experiencia directa las forma.

DÉCIMA SEGUNDA

El adoptar por parte del docente actitudes de autenticidad, aceptación y empatía hacia sus alumnos es la génesis para la creación de un ambiente democrático que favorece el aprendizaje significativo en el aula de educación primaria.

DÉCIMA TERCERA

Ser un profesor facilitador es más que asumir el rol de maestro.

DÉCIMA CUARTA

El enfoque humanista – existencialista aboga por una confianza de la dirección interna del hombre hacia la congruencia.

DÉCIMA QUINTA

El constructivismo es un proceso ligado a la experiencia natural del hombre, y el ambiente democrático le vivifica.

DÉCIMA SEXTA

Se reconoce la factibilidad del ambiente democrático como apoyo para el aprendizaje en alumnos de educación primaria.

B) NUEVOS HORIZONTES

Existen varios tópicos relacionados con las actitudes, *v. gr.* sus tendencias evaluativas, atributos, capacidades, su relación con la cultura, con la inteligencia, con los motivos, con los rasgos de la personalidad o con las creencias, entre otros.

Ante la gran afluencia e importancia de los contenidos citados, se sugiere abordar o prolongar para su estudio ya sea sobre el mismo problema u otro similar, la extensa gama de temas existentes vinculándolos al medio educativo de primaria.

Sólo para mostrar una de estas probabilidades, se advertirá en forma muy ligera, acerca de una de ellas.

A lo largo de los años se han propuesto variadas teorías para explicar por qué las personas se comportan como lo hacen y para sugerir cómo puede modificarse la conducta.

La teoría de la Disonancia Cognoscitiva de De Leon Festinger establece que ésta se presenta cuando un individuo mantiene dos cogniciones simultáneas que sean psicológicamente incongruentes. La situación es incómoda, por lo que el sujeto estará motivado a reducir la disonancia de algún modo y lograr así la consonancia o congruencia. El grado de disonancia producida es muy importante para comprender la conducta de un individuo, ya que cuanto más grande sea la disonancia, el esfuerzo por reducirla será mayor.

Brehm y Cohen, postulan que la disonancia tiene mayores probabilidades de presentarse en una situación determinada en que el sujeto se implica en cierto desempeño de acción públicamente incongruente (es decir que las acciones son observadas por otros), al tiempo que piensa que se tiene una genuina opción para actuar en forma distinta.

El ejemplo en donde la maestra obliga a los alumnos a practicar ciertos ritos espirituales dentro del aula, es una clara situación que provoca en muchos alumnos conductas contra -actitudinales, sin embargo, investigaciones como las de Brehm y Cohen argumentan que aún cuando el acto se lleve a cabo, la modificación actitudinal no se suscitará, seguirá prevaleciendo aquélla que está determinada, es decir, seguirá siendo la misma, aún cuando el sentido de la acción pública sea incongruente (en el caso de los alumnos católicos que no comulgan con la fe de dichos rituales llevarán a cabo la actividad por solicitud de la maestra, sin embargo su creencia interior no se modificará).

En el caso del alumno que experimenta la disonancia entre la conducta manifestada -Decido hacer la tarea- y una creencia oculta -hacer la tarea es aburrido-. Como ya se efectuó el compromiso conductual, será muy difícil cambiar la cognición -Decido no hacer la tarea-. La creencia privada está menos anclada en la realidad externa y por ello será más susceptible al cambio -la verdad, estoy aprendiendo mucho al hacer la tarea-.

La reducción de la disonancia entre una acción y una actitud puede tener lugar en varias formas:

- a) cambiando la actitud para que ésta se adecue a la conducta;
- b) cambiando la conducta para que ésta se adecue a la actitud;
- c) reevaluando la importancia de la actitud o de la conducta y
- d) apuntando o apoyando, con nuevas cogniciones, la actitud personal o las creencias personales acerca de la propia conducta.¹⁴²

Por ejemplo, se puede suponer que dos cogniciones disonantes son parte del conocimiento acerca de uno mismo ("grito a los alumnos") y de una creencia acerca del gritar (el gritar, no conduce a nada). Para reducir la disonancia se podría: cambiar la creencia que se tiene (solo a gritos entienden los niños); cambiar la conducta personal (dejar de gritar a los alumnos); reevaluar la conducta (últimamente casi ya no les grito a mis alumnos); agregar nuevas cogniciones (en lugar de gritar he pedido amablemente escuchen mi comentario, para antes de hacerlo tener toda su atención al comunicarles algo) que hace menos seria la incongruencia.

"Cuanto más importantes sean las cogniciones para el individuo, tanto mayor será la disonancia"¹⁴³, por otra parte, si al sujeto no le afecta el conocer que el gritar no conduce a nada, la disonancia será menor.

Concluyendo, cuanto mayor sea la disonancia, con más eficacia trabajará el individuo para disminuirla.

Así pues, se concibe y admite, que enriquecerán al medio de educación primaria, futuras investigaciones con tendencias hacia este tipo de información relacionada con las disposiciones psicológicas.

¹⁴² Zimbardo G., Philip. *op. cit.*, p. 511.

¹⁴³ *loc. cit.*, p. 511.

CADENCIA

Esta investigación pretendió hacer algunos señalamientos y abarcar ciertas perspectivas, que diversifiquen el estudio para fortalecer el quehacer cotidiano del aula de educación primaria.

Por otra parte, el tema queda abierto para futuras investigaciones propias, pues existe la conciencia de que el trabajo no concluye aquí.

En los últimos momentos de esta investigación se suscitó un sentimiento especial. Este sentimiento no deroga las conclusiones finales, sino que le da otro matiz que, a través del tiempo en el que se llevó a cabo el documento, se conformó y casi fue imperceptible durante el tiempo de realización; más ahora al final parece esclarecerse: se concibe a todo lo creado por el hombre como una búsqueda hacia la felicidad.

La democracia, un determinado modo creado por el ser humano, aspira a alcanzar la felicidad del individuo, tanto consigo mismo como en la interacción dentro de la sociedad, más no es la panacea, ni la única forma posible, existen muchas otras orientaciones.

Lo más importante, después de todo es que, cualesquiera que sean éstas propuestas, triunfen en la conquista del camino hacia la felicidad humana, en el caso que ocupa este estudio, la felicidad de cada alumno dentro del aula, trasladándola así al futuro adulto en el que se convertirá.

Sin embargo, el primero en lograr vivir la experiencia de la felicidad debe ser el profesor, recuérdese aquello que reza a la letra: *nadie da lo que no tiene.*

**Así pues, de un modo sistemático, profundo,
responsable, democrático, pero además con amor,
¡ sea llevado a cabo el diario quehacer cotidiano del educador !**

BIBLIOGRAFÍA

- Alemán, Mercedes. En Busca de tu Identidad, Diana, México, 1988.
- Antaki, Kram. El manual del Ciudadano Contemporáneo, Ariel, México, 2000.
- Bacáicoa, Garuza Fernando. La Construcción de conocimientos, Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea UPV/EHU, Bilbao, 1996.
- Ballesteros y Usano Antonio. Organización de la Escuela Primaria, Patria, México, 1982.
- Bobbio, Norberto. El Futuro de la Democracia, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.
- Canda, Moreno Fernando. Diccionario de Pedagogía y Psicología, Cultural, Madrid-España, 2000.
- Cázares, H., Laura, *et al.* Técnicas Actuales de Investigación Documental, Trillas, México, 2000.
- Corna, M. Manuel. La Personalidad del Maestro, Oasis, México, 1982.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Trillas, México, 1990.
- Corral, Verdugo Víctor. Disposiciones Psicológicas, UNISON, México, 1997.
- Chateau, Jean. Los grandes pedagogos, Fondo de Cultura Económica, México, 1982.
- Diccionario Herder de Filosofía en CD ROM, Barcelona, 1996.
- Dewey, John. Democracia y Educación, Losada, Buenos Aires.
- Enciclopedia Microsoft Encarta, 2001, 1993-2000 Microsoft Corporation.
- Fernández, Arena José Antonio. El Proceso Administrativo, Diana, México, 1979.
- Freire, Paulo. Pedagogía de la Autonomía, Siglo XXI, México, 1996.
- Freire, Paulo. La Educación como Práctica de la Libertad, Siglo XXI, México, 1978.
- García, S. Susana y Vanella Lilla. Normas y Valores en el Salón de Clases, Siglo Veintiuno, México, 1999.
- Herbert, R. Kohl. Autoritarismo y Libertad de Enseñanza, Ariel, España, 1974.
- Hernández, Ruiz Santiago. Antología de Aristóteles, Fernández editores, México 1969.
- Hohmann, Mary y Bernard Bauef. Niños Pequeños en Acción, Trillas, México, 1997.
- Klausmeier, Herbert J. y William Goodwin. Psicología Educativa, Oxford University Press – Harla, México, 1999, vol. 1.
- Larroyo, Francisco. Diccionario Porrúa de Pedagogía y Ciencias de la Educación, Porrúa, México, 1982.
- León-Portilla, Miguel y Librado Silva Galeana. Testimonios de la Antigua Palabra, Fondo de Cultura Económica, México, 1991.
- Magor, F. Robert. Actitudes Positivas on la Enseñanza, Pax-México, México, 1971.

- Mannheim, Karl. Libertad, Poder y Planificación Democrática, Fondo de Cultura Económica, México, 1960.
- Martínez, Assad Carlos. Los Lunes Rojos, El Caballito, México, 1986.
- Martínez, G. Sara. "Problemas de la Comunicación en el Aula", en Revista Mexicana de Pedagogía noviembre/diciembre núm. 20, (V Aniversario), México, 1994, pp. 23-29.
- Michaus, Marroquín Manuel y Jesús Domínguez Rosas. El galano arte de leer, Trillas, México, 1974.
- Molina, Alicia. Diálogo e Interacción en el Proceso Pedagógico, El Caballito, México, 1985.
- Nash, Paul. Libertad y Autoridad en la educación, Pax-México, México, 1968.
- Pérez, Álvarez Sergio. Psicología y Didáctica del Aprendizaje Constructivo 3, Braga, Buenos Aires- Argentina, 1992.
- Ribello, Riani Lidio Nestor. Los Valores de Acceso y la Práctica Docente, Plaza y Valdés, México, 1996.
- Rogers, Carl R. Libertad y creatividad en la educación, Paidós, Barcelona, 1982.
- Rojas, Soriano Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales, UNAM, México, 1979.
- Rom, Harré y Roger Lamb. Diccionario de Psicología Social y de la Personalidad, Paidós, México, 1988.
- Rymond, Aron. Democracia y Totalitarismo, Seix Barral, Barcelona, 1968.
- Salmerón, Fernando. La Filosofía y las Actitudes Morales, Siglo Veintiuno, México.
- Sánchez, Cerezo Sergio. *et al.* Diccionario de las Ciencias de la Educación, Santillana, México, 2001.
- Sarabia, Bernabé. El Aprendizaje y la Enseñanza de las Actitudes, Departamento de Psicología Social, Universidad Complutense, Madrid.
- Sarramona, Jaume. Cómo Entender y Aplicar la Democracia en la Escuela, CEAC, Perú, Barcelona, 1983.
- Savater, Fernando. Política para Amador, Ariel, México, 1998.
- Savater, Fernando. El Valor de Educar, Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América, 1997, México.
- Segovia, Rafael. La Politización del Niño Mexicano, El Colegio de México, México, 1994.
- SEP. Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación, SEP, México, 1993.
- SEP. Plan y Programas de Estudio 1993, Educación Básica Primaria, SEP, México, 1993.
- SEP. Psicología Social, III Fascículo, Psicología Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio, Academia de Ciencias de la Educación, SEP, México, 1980.
- Smith, Ronald, *et al.* Psicología Educativa, Oxford University Press - Harla, (vol. 2) México, 1999.
- Summers F. Geno. Medición de Actitudes, Trillas, México, 1976.
- UPN. La Comunicación y la Expresión Estética en la Escuela, Antología Básica de la Licenciatura en Educación Plan 1994, Universidad Pedagógica Nacional, México, 1997.
- UPN. La Formación de los Valores en la Escuela Primaria, Antología Básica de la Licenciatura en Educación Plan 1994, Universidad Pedagógica Nacional, México, 1997.
- UPN. La Gestión y las Relaciones en el Colectivo Escolar, Antología Básica de la Licenciatura en Educación Plan 1994, Universidad Pedagógica Nacional, México, 1997.
- Vázquez, Alvarado R. Estela. La Función del Maestro al Interior del Aula, Crisis, México, 1980.
- Zimbardo, G. Philip. Psicología y Vida, Trillas, México, 1984.